



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION
ESCUELA DE EDUCACION
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
NUCLEO REGION CENTRO OCCIDENTAL**



**DESEMPEÑO DOCENTE EN CUANTO AL DISEÑO, APLICACIÓN Y
EVALUACION DE UN PROYECTO EDUCATIVO INTEGRAL COMUNITARIO
(PEIC) DE LA UNIDAD EDUCATIVA COLEGIO “LA ZARAGOZA”
DEL MUNICIPIO ANDRES ELOY BLANCO
DEL ESTADO LARA**

Autoras:

Alvarado Yajaira C.I. 10.960.746

Aguirre Yulibeth C.I. 10.844.063

Colmenárez Betty C.I.: 10.773.283

Tutora:

Zoraida Flores C.I: 4.318.653

Agosto 2010



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION
ESCUELA DE EDUCACION
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
NUCLEO REGION CENTRO OCCIDENTAL**



**DESEMPEÑO DOCENTE EN CUANTO AL DISEÑO, APLICACIÓN Y
EVALUACION DE UN PROYECTO EDUCATIVO INTEGRAL COMUNITARIO
(PEIC) DE LA UNIDAD EDUCATIVA COLEGIO “LA ZARAGOZA”
DEL MUNICIPIO ANDRES ELOY BLANCO
DEL ESTADO LARA**

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de licenciado en educación

Autoras:

Alvarado Yajaira C.I. 10.960.746

Aguirre Yulibeth C.I. 10.844.063

Colmenárez Betty C.I.: 10.773.283

Tutora:

Zoraida Flores C.I: 4.318.653

Agosto 2010



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION
ESCUELA DE EDUCACION
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
NUCLEO REGION CENTRO OCCIDENTAL**



APROBACION DE TUTOR ACADÉMICO

Yo, Zoraida Flores, en mi carácter de tutora académica del Trabajo de Grado titulado DESEMPEÑO DOCENTE EN CUANTO AL DISEÑO, APLICACIÓN Y EVALUACION DE UN PROYECTO EDUCATIVO INTEGRAL COMUNITARIO (PEIC) DE LA UNIDAD EDUCATIVA COLEGIO “LA ZARAGOZA” DEL MUNICIPIO ANDRES ELOY BLANCO DEL ESTADO LARA, presentado por las bachilleres: Alvarado Yajaira, C.I 10.960.746; Aguirre Yulibeth, C.I. 10.844.063 y Colmenárez Betty, C.I.: 10.773.283, para optar al título de Licenciado en Educación de esta casa de estudios, y, considerando que dicho trabajo reúne los requisitos suficientes para ser sometido a la presentación pública por parte del jurado examinador a que se le designe.

En la ciudad de Barquisimeto, a los 13 días del mes de octubre de 2010.

Prof.^a Zoraida Flores
C.I. 4.318.653

ÍNDICE

LISTA DE CUADROS	v
LISTA DE GRÁFICOS	vi
DEDICATORIA	vii
AGRADECIMIENTO	x
RESUMEN.....	xi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO	
I EL PROBLEMA	
Planteamiento del problema.....	3
Objetivos de la investigación.....	9
General.....	9
Específicos.....	9
Justificación.....	9
II MARCO TEÓRICO	
Antecedentes.....	11
Bases teóricas.....	16
III MARCO METODOLÓGICO	
Naturaleza de la investigación.....	57
Diseño del instrumento.....	58
Población y muestra.....	59
Técnica de análisis de datos.....	60
Validez del Instrumento.....	61
Confiabilidad del Instrumento.....	62
IV ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	66
V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
Conclusiones.....	96
Recomendaciones.....	98
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	102
ANEXOS	106
A Instrumento	106

B	Confiabilidad	109
C	Carta Validación Expertos	111
D	Operacionalización de la Variable	114
E	Imágenes Fotográficas	116

LISTA DE CUADROS

CUADRO		p.p.
1.	Operacionalización de la variable.....	65
2.	Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al ítem 1	67
3.	Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al ítem2	68
4.	Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al ítem 3.....	70
5.	Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al ítem 4.....	71
6.	Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al ítem 5	73
7.	Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al ítem 6.....	74
8.	Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al ítem 7	76
9.	Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al ítem 8	77
10.	Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al ítem 9	79
11.	Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al ítem 10	80
12.	Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al ítem 11	82
13.	Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al ítem 12	83
14.	Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al ítem 13	85
15.	Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al ítem 14	86
16.	Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al ítem 15	88
17.	Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al ítem 16	89
18.	Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al ítem 17	91
19.	Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al ítem 18	92
20.	Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al ítem 19	94

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO		Pp.
1.	Representación porcentual gráfica acerca dimensiones del proyecto	24
2.	Representación porcentual gráfica acerca de dimensiones del proyecto comunitario	26
3.	Representación porcentual gráfica acerca de objetivos del proyecto	28
4.	Representación porcentual gráfica acerca de finalidades del proyecto	30
5.	Representación porcentual gráfica acerca de elementos	32
6.	Representación porcentual gráfica acerca de proyecto educativo	37
7.	Representación porcentual gráfica acerca del ítem 1	67
8.	Representación porcentual gráfica acerca del ítem 2	69
9.	Representación porcentual gráfica acerca del ítem 3	70
10.	Representación porcentual gráfica acerca del ítem 4	72
11.	Representación porcentual gráfica acerca del ítem 5	73
12.	Representación porcentual gráfica acerca del ítem 6	75
13.	Representación porcentual gráfica acerca del ítem 7	76
14.	Representación porcentual gráfica acerca del ítem 8	78
15.	Representación porcentual gráfica acerca del ítem 9	79
16.	Representación porcentual gráfica acerca del ítem 10	81
17.	Representación porcentual gráfica acerca del ítem 11	82
18.	Representación porcentual gráfica acerca del ítem 12	84
19.	Representación porcentual gráfica acerca del ítem 13	85
20.	Representación porcentual gráfica acerca del ítem 14	87
21.	Representación porcentual gráfica acerca del ítem 15	88
22.	Representación porcentual gráfica acerca del ítem 16	90
23.	Representación porcentual gráfica acerca del ítem 17	91
24.	Representación porcentual gráfica acerca del ítem 18	93
25.	Representación porcentual gráfica acerca del ítem 19	94

DEDICATORIA

Primeramente a **Dios** padre, creador nuestro, por haberme concedido la vida, otorgarme buena salud y desarrollo en el don de mis conocimientos necesarios para seguir adelante en esta meta, por el espíritu de perseverancia que siempre tuve, paciencia, constancia, dedicación y esfuerzo en este camino, para el logro de mi triunfo.... ¡Sigam mi ejemplo de Superación!

A La Virgen de Coromoto y San Antonio Bendito, protectores en todos los momentos de mi vida cubriéndome con sus mantos y dándome las bendiciones que siempre necesite.

A Mis Hijos **Deiber Enrique** y **María José**, a quienes Amo, por haber creído en mi, fueron mi gran motivo de inspiración y superación a quienes les robe gran parte de su tiempo y espero entiendan mi ausencia... ¡Sigam mi ejemplo! A ellos principalmente **“Los Amo”**.

A Mis Padres, Eudilio y Elvira quien con Amor, dedicación y protección han sido guía en mi vida. Espero que este logro, hoy de ustedes también, los colme de satisfacciones y sea de orgullo y de motivo de felicidad, gracias por sus bendiciones, sus valiosos consejos y sus palabras de apoyo en todo momento. Ustedes son y serán siempre mi mayor estímulo en seguir adelante.... Los Quiero Mucho.

A Pablo por ser mi compañero quien de una u otra manera me brindo su apoyo en los momentos en que más lo necesité.

A Todas aquellas personas especiales quienes con sus conocimientos me brindaron ayuda y asesoría además han estado presentes en las buenas y en las malas, compartiendo alegrías y tristezas, brindándome apoyo incondicional, palabras de aliento y deseos de perseverancia para obtener los frutos de mi meta.

A todos ellos les doy las gracias ya que de una u otra forma fueron parte de mi inspiración, por eso quiero compartir mi éxito con ellos. A todos ellos Los Quiero Mucho....

YAJAIRA COROMOTO ALVARADO ANTIQUE

DEDICATORIA

Ante todo dedico este trabajo, a Dios todopoderoso por darme el don de la vida y guiarme, ayudándome a vencer todos los obstáculos.

A mis padres, Carmen Yudit y Francisco Demetrio pilares fundamentales en mi vida, dignos de ejemplo de trabajo y constancia quienes me han brindado todo el apoyo necesario para alcanzar mis metas y sueños, y han estado allí cada día de mi vida, compartiendo los buenos y los malos ratos desde el día en que nací... este título obtenido es de ustedes, gracias por estar conmigo. Los amo!

A mi esposo Carlos Alvarez, por estar siempre a mi lado incondicionalmente, te dedico este triunfo, te amo mi amor.

A mis hijas Yuleika Patricia y Yuleidy Carminia quienes me prestaron el tiempo que les pertenecía para terminar, para que lo tomen como modelo y les sirva de incentivo en su vida y alcanzar el éxito que se planteen, las quiero mucho que Dios me las bendiga.

A mis hermanos Judith, Norka, Francisco por estar siempre a mi lado han compartido todos esos secretos y aventuras que solo se pueden vivir entre hermanos y que han estado siempre alerta ante cualquier problema que se me pueda presentar, los amo!

A mis queridos sobrinos, Cesar, Vanessa, Jesús, Josue, Francis y Francisco, los quiero como si fueran mis hijos les dedico este título.

A la memoria de mi abuela Patricia, por todos sus sabios consejos que supo brindarme en todo momento de mi vida, nunca te podré olvidar....

A mi tío Daniel por estar siempre presente y consecuente en todo momento que se le solicita, gracias por brindarme su amor y seguridad. A mi tía Liliana, gracias Lili por todo el apoyo brindado.

A mi primo Nelson gracias por todos los momentos de felicidad que me has brindado.

A mi cuñado Cesar gracias por ser ese hermano que Dios olvido enviarme.

A mis cuñados Hender y Carmen por brindarme su colaboración en todos los momentos que les he solicitado.

A mis grandes amigas Yolanda, Liliam, Angela y Griselda gracias por estar conmigo y por acompañarme en tantos momentos de angustia...

YULIBETH AGUIRRE

DEDICATORIA

A Dios todo Poderoso por haberme dado la vida. Por haberme dado la oportunidad de estudiar e iluminar mi camino y llenarme de voluntad, fuerza paciencia y perseverancia para lograr mi meta. Gracias por permitirme ser un Profesional y ser ejemplo para mi hijo Manuel, regalo que tú me diste.

A mi padre por ser ejemplo de fortaleza y esfuerzo , por enseñarme con sus actos que debemos ser fuertes frente a las situaciones de la vida y forjarnos un futuro por el buen camino y así ser el mejor ejemplo para nuestros hijos.

A mi madre, por toda una vida de desvelos, dedicación, abnegación, y ayuda incondicional. Por dedicarse a mi hijo Manuel con el amor mas grande del mundo, Gracias Mami por quererlo tanto.

A mi hijo Manuel, regalo de Dios, quien lleno mi vida de amor y me enseñó que no existe amor más grande que el amor de madre. Te amo hijo.

A Dignourath por estar siempre presente cuando necesité de su ayuda.

A mis hermanos, hermanas y sobrinos por ser parte de mi vida.

A mis cuñadas Yoleida, Gladys, Thaimar y Lennys por confiar en mí y darme siempre su apoyo.

A mis amigas Ángela y Griselda, mujeres ejemplares, gracias por brindarme siempre su apoyo y ayuda incondicional.

GRACIAS A TODOS POR MI TRIUNFO!

BETTY YANIRA COLMENÁREZ ALVARADO

AGRADECIMIENTO

A Dios todo poderoso, por iluminarnos y darnos la existencia para poder culminar exitosamente este trabajo.

A Nuestra casa de Estudios, “Universidad Central de Venezuela” por formarnos académicamente a través de sus distinguidos profesores y abrirnos las puertas para crecer intelectualmente; por su Excelente Calidad y Relevante Educación.

A todo el personal que labora en la Unidad Educativa Colegio “La Zaragoza” por permitirnos realizar nuestro trabajo en esta institución.

A Nuestra Tutora Lic. Zoraida Flores, por su calidad humana, capacidad, disposición, sus sabias observaciones, orientaciones, su responsabilidad, su compromiso entusiasta y la valiosa amistad que nos brindo durante la realización de este trabajo.

A La Lic. María Yanet Ríos por sus orientaciones y ayuda incondicional, por su comportamiento y espíritu de colaboración hacia nosotras.

A Todos nuestros compañeros de estudios, con quienes compartimos tantos momentos de felicidad y tristezas.

A Todos aquellos que nos acompañaran y apoyaron en todo momento en la culminación de la carrera

Sin ellos hubiese sido imposible desarrollar tan interesante investigación
¡A todos estaremos eternamente agradecidos!

ALVARADO YAJAIRA, AGUIRRE YULIBETH y COLMENÁREZ BETTY



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION
ESCUELA DE EDUCACION
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
NUCLEO REGION CENTRO OCCIDENTAL**



**DESEMPEÑO DOCENTE EN CUANTO AL DISEÑO, APLICACIÓN Y
EVALUACION DE UN PROYECTO EDUCATIVO INTEGRAL
COMUNITARIO (PEIC) DE LA UNIDAD EDUCATIVA COLEGIO
“LA ZARAGOZA” DEL MUNICIPIO ANDRES ELOY BLANCO
DEL ESTADO LARA**

Autoras: Alvarado Yajaira
Aguirre Yulibeth
Colmenárez Betty

Tutora: Zoraida Flores

Año: 2010

Resumen

El siguiente trabajo fue de naturaleza descriptiva de campo, buscó como objetivo general Evaluar el desempeño docente en cuanto diseño, aplicación y evaluación de un Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) en la Unidad Educativa Colegio “La Zaragoza” del municipio Andrés Eloy Blanco, del estado Lara. La población utilizada la constituyeron 22 docentes y 280 padres y representantes la muestra se tomó el 30% equivalente a 84 padres del referido centro. Para recabar la información se aplicó un instrumento tipo cuestionario utilizando la técnica de la encuesta, la misma estuvo estructurada con preguntas cerradas de alternativas con escala de Lickert, con cinco categorías de respuestas en escala siempre, casi siempre, algunas veces casi nunca y nunca. Para realizar la validez interna, la coherencia interna, claridad y redacción de los ítems se empleó el juicio de expertos para obtener la confiabilidad se aplicó el coeficiente alpha de crombach dio 0,94 lo que implica alta confiabilidad. Se sometió a una prueba piloto en una muestra de diez (10) sujetos al azar. Se analizaron y tabularon cada ítem del instrumento. El análisis descriptivo de los datos se basará en la interpretación de las frecuencias y porcentajes. Se realizaran los análisis. Para dar a conocer los resultados de la presente investigación se emplearon gráficos de barra. Se procedió en función de lo encontrado a elaborar las conclusiones el desempeño de los docentes de la Unidad Educativa Colegio “La Zaragoza” de Sanare, presentan aspectos por mejorar en cuanto de diseño, aplicación y evaluación del PEIC, en el sentido de perfeccionar el proceso diagnostico de necesidades, planificación de acciones, selección de los recursos en función de las características de la institución y de los educandos que les permita elaborar un PEIC y se recomienda Solicitar a la Dirección Sectorial de la Dirección Regional de Educación adscrita a la gobernación del estado Lara, la administración de un proceso instruccional basado en el PEIC como metodología de proyecto.

Descriptor: Desempeño Docente. Evaluación .PEIC

INTRODUCCIÓN

La educación venezolana, en los últimos años ha venido formulando alternativas de modificación orientadas a adecuar el sistema educativo a las necesidades de la sociedad, en cuanto a la participación e integración de todos los actores sociales, indispensables para que con su trabajo aporten ideas conducentes al mejoramiento del sistema y aseguramiento de la calidad educativa.

En ese enfoque de cambios, se plantea la presente investigación con el principal objetivo de evaluar el desempeño del personal docente, de la Unidad Educativa Colegio "La Zaragoza" Municipio Andrés Bello estado Lara, respecto a la implementación del Proyecto Educativo Integral Comunitario; de acuerdo con las apreciaciones y conversaciones sostenidas con el grupo de docentes, en el transcurso de la culminación del año escolar 2007 – 2008 en las cuales se reconocieron haber presentado inconsistencias en su formulación y efectivo desarrollo, aparentemente debido a la escasa información y actualización sobre el particular.

En tal sentido, la investigación además de enfatizar el interés en el desempeño docente basado en el trabajo con el PEIC, también ofrece una valoración de dicho desempeño sustentado en los elementos claves del PEIC a fin de propiciar competencias e información pertinente que sirva de orientación en la formulación, ejecución y seguimiento del PEIC conforme a la realidad institucional y a las necesidades de los estudiantes y de la comunidad en general.

El estudio se ejecutó desde la perspectiva de la investigación de campo, con nivel descriptivo, y de carácter evaluativa. El presente informe estuvo conformado por los siguientes capítulos:

Capítulo I: El problema, comprende la formulación de la situación objeto de estudio, los objetivos generales y específicos, justificación e importancia, alcances y delimitación.

Capítulo II: Marco Teórico, en el cual se establecen los antecedentes basados en investigaciones previas, bases teóricas y legales.

Capítulo III: Marco Metodológico, define los lineamientos en los cuales se orienta el estudio desde el punto de vista metodológico. Igualmente se incluye la población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, validación y confiabilidad del instrumento, técnicas de análisis y presentación de resultados.

Capítulo IV, describe los resultados obtenidos a partir de la aplicación del instrumento de recolección de datos, para dar respuesta a las interrogantes planteadas en la investigación.

Capítulo V, en el cual se establecen las respectivas conclusiones y recomendaciones derivadas del proceso de investigación.

Finalmente, se destacan las referencias consultadas en la fundamentación teórica, referencial y legal de la temática objeto de estudio, y los anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

Los cambios educativos que se observan en el siglo XXI han transformado las sociedades modernas en realidades complejas, afectadas por un fuerte dinamismo que tiene en el conocimiento y en la información, el motor del desarrollo económico y social. Esta situación ha hecho que a nivel mundial la educación se encuentre en el centro de los desafíos y de las oportunidades de las sociedades, ya que gracias a los esfuerzos de los ciudadanos y al continuo impulso de los gobiernos, se ha universalizado el acceso a la misma, convirtiéndose en un derecho fundamental y efectivo de los ciudadanos.

Según Coronado (2006), “la educación, como el futuro de los individuos y las sociedades, siempre está influida por el mundo del conocimiento, los valores, las legítimas expectativas de los individuos y las exigencias razonables de la vida en común”. (p.86). Esto hace que en la educación, actualmente sea más necesaria la convergencia de estas dimensiones para garantizar la equidad y calidad de los sistemas educativos, a fin de promover el desarrollo social y económico y por consiguiente contribuir con el progreso de las sociedades.

En ese sentido, y en función de las perspectivas de la educación se han planteado reformas tendientes a la adecuación de las necesidades y requerimientos reales de la sociedad, bajo una tendencia desarrollista y progresistas. Al respecto Bonilla (2004) sostiene: “El sistema educativo de cada país impulsa políticas educativas que corresponden a los procesos de transferencia de competencias, que elevan la calidad del aprendizaje y la pertinencia del currículo escolar” (p. 13). Es

decir, se pretende dar respuestas efectivas a las fallas acumuladas en los últimos años, con la finalidad de garantizar la calidad educativa.

En ese orden de consideraciones, en lo que concierne al sistema educativo de Venezuela se ha planteado una política educacional dirigida hacia el desarrollo de un ciudadano con capacidades en el conocer, hacer y convivir. Esta política educativa expresada en el Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano, prevé la tarea de la educación en sus diferentes niveles y modalidades para la formación de un hombre con una visión global, dinamizada al ritmo de los avances tecnológicos, científicos y comunicacionales.

Dentro de esta perspectiva la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) consagra la educación y la cultura como los derechos fundamentales del venezolano, y pilares del proceso de cambio y transformación que se desarrolla en el país. En otras palabras, en la educación se fundamentan las proyecciones de mejoramiento de la sociedad venezolana, donde el Estado asume el rol protagónico de propiciar los cambios necesarios, según las perspectivas de socialización de la misma, acordes con las políticas implementadas en los sectores político, económico, social, cultural y tecnológico del país.

Es por ello que, desde el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2004) se impulsan las acciones que apuntan en esa línea de acción, diseñando y ejecutando políticas para lograr la inclusión social, la calidad y la pertinencia social del proceso educativo. De esta manera se avanza en la construcción de una nueva concepción y estructura de la educación venezolana donde la educación bolivariana, como un continuo humano es concebida desde lo humano (educación inicial, maternal y preescolar; educación del niño y la niña; educación de (la) adolescente; la educación del (la) joven y la educación del (la) adulto (a).

Uno de los lineamientos planteados en el seno de la educación venezolana, es la planificación metodológica y estratégica a través de los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios (PEIC). Lo cual no se está llevando a cabo en su totalidad, limitando el accionar docente, producto de la apatía e indiferencia docente o en su defecto por escasa preparación para abordar los proyectos cayendo en la

improvisación. Donde los docentes de la Unidad Educativa Colegio “La Zaragoza”, objeto de estudio no escapan a ello por ser ésta una institución de formación integral que hace énfasis en educación para el trabajo, la integración de la comunidad, la autogestión, Dirigido a niños, niñas y jóvenes del medio rural para insertarlo productivamente en la sociedad y mejorar su capacidad de vida.

En tal sentido, el Proyecto Educativo Integral Comunitario P.E.I.C, en este contexto representa un instrumento orientador de la gestión escolar comunitaria que contiene en forma explícita, principios y objetivos de orden filosófico, político y técnico que permiten programar la acción otorgándole carácter, dirección, sentido e integración.

Para Pachano (2005) es un plan de trabajo que busca dar soluciones a una problemática con miras a favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje, y en cuya planificación y ejecución deben participar e involucrarse en un ámbito axiológico, el mayor número de miembros de la comunidad en la cual se encuentra una Unidad Educativa determinada.

Por consiguiente, se puede asumir que el Proyecto Educativo Integral Comunitario es un plan de acción que debe estar combinado con principios pedagógicos para mejorar tanto la educación impartida, como el funcionamiento del plantel, elaborado por los actores involucrados, tomando en cuenta las características del entorno social y de las intenciones que establecen los mismos actores.

Para Philips (1999) el docente es un profesional que debe poseer dominio de un saber específico y complejo (pedagogo) que comprende los procesos en los cuales está inserto, que decide con niveles de autonomía sobre contenidos, métodos y técnicas, elabora estrategias de enseñanza de acuerdo con la heterogeneidad de los estudiantes, organizando contexto de aprendizaje, interviniendo de distintas maneras para favorecer procesos de construcción de conocimientos desde necesidades particulares de cada uno de sus alumnos.

En ese orden de ideas, Caripá y Díaz (2007), indican que la escuela debe estar apegada al quehacer pedagógico desde un enfoque humanista social, en el cual se aborden los escenarios y realidades en función del desarrollo integral de todos y cada

uno de los involucrados (estudiantes, docentes, personal administrativo, obreros, madres, padres, representantes, comunidad educativa y comunidad en general).

De acuerdo con las apreciaciones y conversaciones sostenidas con el grupo de docentes, en el transcurso de la culminación del año escolar 2007 – 2008 en las cuales se reconocieron haber presentado inconsistencias en su formulación y efectivo desarrollo, aparentemente debido a la escasa información y actualización sobre el particular.

Por lo cual la unidad educativa colegio la “Zaragoza” objeto de estudio, presenta características similares, donde los involucrados, no tienen una amplia participación en función de la realidad planteada, basada en proyectos educativos integral comunitarios, para que estén en consonancia con las necesidades de la comunidad, amenazados estos por contar con bajos recursos para ejecutar los planes o proyectos establecidos y escasa evaluación..

En ese sentido, se necesitan profesionales de la docencia con capacidad analítica y crítica ante las realidades que implica dicho proceso. Ello involucra, a su vez, una formación docente permanente y actualizada en cuanto a políticas y planes de acción educativos se refiere, en aras de un desempeño profesional realmente acorde con las necesidades sociales y culturales de toda sociedad, elementos principales de todo Proyecto Educativo Integral Comunitario.

Con relación a la evaluación, Gramigna (2000) afirma:

El proceso de evaluación de desempeño proporciona información vital respecto a la forma en que se administran los recursos humanos de una organización. Sirve como indicador de la calidad de la labor de las personas. Sirve para determinar promociones, transferencias, capacitación e incluso la desincorporación de la persona (p.29).

Es decir, la evaluación de desempeño coadyuva a identificar fortalezas y/o debilidades en las personas, en este caso en los docentes fuente a determinar situación laboral en el ámbito de sus competencias dentro de la institución escolar.

En tal perspectiva, Valdez (2000) afirma que la evaluación del desempeño docente es: Una actividad de análisis, compromiso y formación del profesorado, que

valora y enjuicia la concepción, práctica, proyección y desarrollo de la actividad y de la profesionalización docente (p.3). Dicha evaluación de desempeño incluye el quehacer docente frente al PEIC.

Visto de esa forma, la evaluación de desempeño del docente se podría perfilar como una visión objetiva en cuanto su dedicación en la implementación de los PEIC.

Según Caripá y Díaz (Ob.cit.), son muchas las instituciones que tienen concepciones erróneas en cuanto al diseño, aplicación y evaluación de dichos proyectos. Afirman las mismas autoras que existe una fuerte necesidad de capacitar a los docentes en dichos aspectos. “Ello, en alguna forma, plantearía bases para enfrentar el reto que representa la exigencia de docentes intelectuales, críticos, reflexivos y transformadores; competentes para mediar el desarrollo integral del niño y la niña en co-responsabilidad con la familia, la comunidad y el estado” (p.112).

Con relación a lo expuesto, enmarcados en el “deber ser “se tiene la situación de la cual no escapa la Unidad Educativa Colegio La Zaragoza en el Municipio Andrés Eloy Blanco, Sanare, estado Lara, en donde se ha observado en el referente empírico una serie de dificultades para consolidar el vínculo que debiera existir entre la institución y la comunidad que la alberga.

Es así como puede evidenciarse desde la perspectiva de entrevistas y observaciones no estructuradas en conversaciones improvisadas que se dan entre los actores involucrados, comentarios relacionados con una serie de dificultades para la selección de comisiones integradas (representantes y personal de la escuela), además de darse escasas reuniones o asambleas celebradas entre Escuela-Comunidad; poca participación del personal obrero, personal administrativo en actividades de integración. Además se requiere una evaluación continúa del desempeño docente, para mejorar o capacitar de acuerdo a sus debilidades presentes. Por otra parte, se concibe el PEIC como un documento meramente administrativo y sólo como requisito para superar las supervisiones de la Zona Educativa estableciéndose con ello, la falta de compromiso por parte de los docentes.

Las carencias antes señaladas afectan la puesta en práctica de lineamientos emanados por el Ministerio del Poder Popular para la Educación referidos a planes

conjuntos entre las escuelas y comunidades. Lo cual se constituye en: Discrepancia entre el personal en cuanto a las propuestas.

De continuar dicha realidad se afectará la visión y misión de la institución , por lo cual lo antes mencionado demanda la transformación de la escuela en un todo, tanto en su organización como en su cultura a través del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC), mediante el cual se pretende la formulación de acciones pedagógicas, culturales, recreativas, deportivas, artísticas, tecnológicas, científicas, de salud y sociales desde una perspectiva integral, diversificada y en el marco de una acción cooperativa.

Ello en consonancia con los preceptos del Currículo Básico Nacional (1999) en el cual se aboga por un aprendizaje globalizado e integral para formar una actitud creativa y transformadora en los estudiantes donde el aprendizaje sea significativo y que promueva las potencialidades de los mismos.

. Dicha realidad conlleva, por consiguiente, a desarrollar el presente estudio, pretendiendo dar respuestas a cada una de las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son los procedimientos que llevan a cabo los docentes de la Unidad Educativa Colegio “La Zaragoza”, en relación al diseño, aplicación y evaluación del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC)?.

¿Cuáles son los principios y características que establece el Ministerio del Poder Popular para la Educación con relación al papel del docente frente al diseño, aplicación y evaluación del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC)?.

¿Cual es el desempeño docente con respecto a los principios y lineamientos establecidos por el Ministerio del Poder Popular para la Educación en la Unidad Educativa Colegio “La Zaragoza”?

Tales interrogantes se responden en la medida en que se desarrollan las diferentes etapas de la presente investigación y los siguientes objetivos planteados.

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Evaluar el desempeño docente en cuanto diseño, aplicación y evaluación de un Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) en la Unidad Educativa Colegio “La Zaragoza” del municipio Andrés Eloy Blanco, del estado Lara.

Objetivos Específicos

- Describir los procedimientos que llevan a cabo los docentes en relación al diseño, aplicación y evaluación de un Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) de la Unidad Educativa Colegio “La Zaragoza”
- Definir los principios y características que establece el Ministerio del Poder Popular para la Educación con relación al desempeño de los docentes referidos al diseño, aplicación y evaluación del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC)
- Valorar el desempeño docente en cuanto al diseño, aplicación y evaluación del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) en concordancia con los principios y lineamientos establecidos por el Ministerio del Poder Popular para la Educación. que se lleva a cabo en la Unidad Educativa Colegio “La Zaragoza,

Justificación e Importancia

La transformación de la profesión docente tiene que partir de una cuidadosa reflexión respecto a qué se espera de ella en el siglo XXI. Esto significa definir las competencias básicas requeridas para desarrollar los procesos de enseñanza y aprendizaje acordes con las necesidades de la sociedad en un mundo globalizado.

Por lo tanto, es imprescindible que los docentes estén adecuadamente capacitados para asumir los cambios dispuestos para mejorar la educación

venezolana, mediante la integración de todos los actores de la institución escolar a través de los PEIC.

El Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) según Flores y Agudelo (2005) proporciona espacios que ayuden a explicar las intenciones e intereses de todas las personas comprometidas en la institución escolar y en el contexto donde se ubica dicha institución, negociando propuestas en función de los principios organizativos y de los objetivos en que coinciden para imprimirle identidad a la escuela y hacerla funcionar en forma coherente.

En tal sentido, la presente investigación se centra en la evaluación del desempeño de los docentes de la Unidad Educativa Colegio "La Zaragoza" en lo que se refiere a la implementación del PEIC. A tales fines, la misma se plantea como un excelente medio a través del cual se puedan localizar problemas en este caso en particular en lo que se refiere al diseño, ejecución y seguimiento del PEIC, por lo tanto, se hace necesario encontrar mecanismos viables para superar las dificultades y asegurar el mejoramiento de los docentes al respecto; lo cual se traducirá en óptimos resultados del proceso de enseñanza y aprendizaje.

De igual forma, los estudiantes de la institución podrán satisfacer sus necesidades de aprendizaje y de formación, a partir de un efectivo desempeño de los docentes, con implicaciones positivas en la comunidad del entorno la cual no solo será integrada al PEIC sino también, se constituye en la receptoría de los educandos aptos para vivir en sociedad en forma crítica, reflexiva y participativa.

Finalmente el estudio puede servir de apoyo para el desarrollo de posteriores investigaciones basadas en la misma problemática, de acuerdo con los aportes teóricos, metodológicos y prácticos que se pretenden generar

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

En el presente aparte se establecen los elementos referenciales y teóricos consultados garantizados en función de la temática planteada, con la finalidad de construir el soporte teórico del tema objeto de estudio.

Antecedentes de la Investigación

El Sistema Educativo a través del Ministerio de Educación y Deportes, ha planteado transformaciones importantes en la conducción de la situación de enseñanza e institucional, en lo que concierne al acercamiento de la escuela y su integración con la comunidad de su entorno, así como en la atención de las necesidades reales de aprendizaje de los estudiantes, asumiéndose los proyectos como base de apoyo al docente.

En este orden de ideas se destacan ciertos antecedentes referidos al tema en estudio, en los cuales se describen los aspectos de mayor interés y vinculación de la presente investigación.

Es oportuno comentar el estudio realizado por Serrano (2005) titulado: Proceso de evaluación del desempeño del personal docente de la Unidad Educativa “Rastrojito”, de la Parroquia Tamaca, Municipio Iribarren, Estado Lara; en el cual destaca que la Evaluación del desempeño docente es una acción administrativa que debe entenderse como una actividad orientadora, integral y permanente. A través del proceso de evaluación del desempeño docente bajo la responsabilidad de los miembros del Comité de Sustanciación y Directivos de la Institución Escolar, quienes tienen la labor de evaluar no sólo aspectos administrativos sino también aspectos relevantes de la función del desempeño profesional.

Vale acotar que un Comité de Sustanciación es aquel conformado por personal docente y directivo de la institución educativa para evaluar el desempeño de los docentes que allí laboran.

El estudio estuvo enmarcado en una investigación de campo de carácter descriptivo. Los sujetos objeto del estudio fueron treinta (30) docentes que laboran en la institución. El instrumento utilizado fue un cuestionario de 27 ítems cerrados con una escala tipo Lickert de cinco (5) alternativas de respuestas (siempre, casi siempre, algunas veces, casi nunca y nunca). La validación del instrumento la llevó a cabo por medio del juicio de expertos especialistas en el tema.

Se concluyó que se deben propiciar herramientas que permitan optimizar su responsabilidad al evaluar e incorporar la gestión y evaluación de las competencias docentes dentro de los lineamientos que establece el Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente para contribuir al desarrollo eficiente del hecho educativo. El estudio de Serrano (ob.cit) permite significar la importancia de la evaluación del desempeño docente como una base de acción tendente a lograr mejoras con la educación impartida en la Unidad Educativa Colegio "La Zaragoza"

Por su parte Parra, (2007), realizó un estudio titulado: Programa de entrenamiento dirigido a los docentes de educación para el trabajo de la III Etapa de Educación Básica orientado a la planificación por proyectos de la U.E. Anexo "Dr. Rafael Guerra Méndez" Valencia – Carabobo; enmarcado en la modalidad de proyecto especial, apoyado en una investigación de campo de carácter descriptivo, cuyo objetivo fue el diseño de un Programa de Entrenamiento orientado a la Planificación por Proyectos dirigidos a los docentes de la III Etapa de Educación Básica de la U.E. Anexo "Dr. Rafael Guerra Méndez" de Valencia estado Carabobo.

A tales efectos, desarrolló tres fases: Fase I Diagnóstico, que consistió en el levantamiento de la información de una muestra de 40 docentes de un total de 77, cuyo análisis evidenció la necesidad de diseñar el referido Programa de Entrenamiento; Fase II Diseño del Programa elaborado a partir de las conclusiones que revelaron su necesidad, en el cual se resume en la materialización del Programa de Entrenamiento, que tuvo por fin ofrecer a los docentes de Educación para el

Trabajo de la III Etapa de Educación Básica de la U.E. Anexo “Dr. Rafael Guerra Méndez” de Valencia estado Carabobo, la diversidad de proyectos educativos existentes, su importancia, despertar el interés de éstos por su planificación, indicarles ciertas acciones y herramientas dirigidas al desarrollo e incentivación de su praxis de planificación.

La fase III se refiere a la validación del Programa de Entrenamiento, que contempló el sometimiento a una evaluación y verificación de los contenidos por parte de expertos en las áreas del diseño, de talleres, de estrategias, de entrenamiento, y de planificación por proyectos. En ese sentido recomendó que en el proceso de planificación de las actividades docentes se emplee el proyecto como herramienta pedagógica e institucional.

Se tiene en el estudio precedente relación importante con la presente investigación en desarrollo, en virtud de enfocarse hacia el entrenamiento de los docentes para la adecuada aplicación de proyectos, lo cual concuerda con la intención propuesta de orientar a los docentes en el ámbito del Unidad Educativa Colegio “La Zaragoza” para la efectiva ejecución del PEIC.

Siguiendo esta misma perspectiva Albornoz (2007), realizó una investigación titulada: “Plan de capacitación a los docentes en la elaboración del Proyecto Educativo Integral Comunitario, en el Grupo Escolar Diego Bustillo”, con la intención de proponer un plan de capacitación para los docentes en la elaboración del citado proyecto en el Grupo Escolar “Diego Bustillos”. Se basó en la modalidad de proyecto factible en sus dos primeras fases: el diagnóstico y el diseño de la propuesta. Los sujetos fueron 23 docentes. Diseñó como instrumento un cuestionario de seis ítems, de preguntas cerradas donde el respondiente pudo seleccionar más de una opción, aplicado a través de la encuesta.

Concluyó que entre 50% y 60% de los docentes encuestados requieren de información y actualización en la elaboración de los proyectos educativos integrales comunitarios; es por esto que se diseñó un plan de capacitación docente para la elaboración del mismo.

El propósito de referenciar el estudio se fundamenta en la idea de destacar la relación existente entre el desempeño de los docentes y el desarrollo del Proyecto Educativo Integral Comunitario, puesto que depende de la escuela la implementación de estrategias que faciliten su ejecución de los mismos en el ámbito del Unidad Educativa Colegio "La Zaragoza" Sanare.

En el mismo orden de ideas, Rojas (2007) realizó un estudio titulado: Acciones gerenciales y pedagógicas para el establecimiento de una planificación por proyectos orientada a la adquisición de la identidad institucional de la Escuela Integral Bolivariana "Cujisal" del Municipio Peña Estado Yaracuy; con el propósito de analizar las acciones gerenciales y pedagógicas para determinar la identidad institucional existente en la Escuela Integral Bolivariana "Cujisal" del Municipio Peña, Estado Yaracuy. El diseño de la investigación lo enmarcó en la modalidad de estudio de campo de tipo descriptivo.

La muestra de estudio estuvo conformada por un (1) directivo y 7 docentes, de dicha institución, para el período escolar 2005 – 2006. Utilizó un instrumento tipo escala de opinión para diagnosticar la situación actual de la identidad institucional de la escuela, en razón a la praxis gerencial del directivo y las acciones pedagógicas de los docentes. En análisis de la información la realizó por medio de estadística descriptiva.

Concluyó que; los directivos en opinión de la mayoría de los docentes no llevan a efecto sus acciones gerenciales de manera eficaz, eficiente y efectiva, sin embargo, la mayoría de los directivos considera que sí cumple acertadamente con sus acciones gerenciales; no todos los docentes asumen que están desarrollando sus acciones pedagógicas en la planificación de los proyectos, los docentes, en su mayoría, fomentan los valores lográndose la identidad institucional y se evidencia que existen deficiencias pedagógicas para la planificación por proyectos. Estos resultados fueron consistentes para ofrecer un cuerpo de alternativas para mejorar las acciones gerenciales y pedagógicas en la organización escolar.

Finalmente, se observa un significativo aporte del citado estudio a la investigación en desarrollo de acuerdo con el propósito de emplear el proyecto como

fundamento de la actuación educativa, pedagógica e institucional del docente en el proceso de integración de las áreas de conocimiento, en función de la estructura curricular del Liceo Bolivariano.

Dentro de la temática planteada Miranda (2008) realizó un estudio titulado: Plan de capacitación para la elaboración del Proyecto Educativo Integral Comunitario con el propósito de desarrollar un plan de capacitación para la elaboración del Proyecto Educativo Integral Comunitario en la Unidad Educativa Nacional “Br. Marcos Tulio Andrade” del Municipio Baralt del estado Zulia. La intervención la enmarcó dentro de la metodología de aplicación, cumpliendo con las fases de diagnóstico, planificación y evaluación, en el cual se abordaron cada una de sus fases a través de los siguientes pasos: realizó un diagnóstico a través de la técnica de lluvia de ideas para detectar las necesidades más importantes de la institución y luego la selección de las más relevante.

Diseñó un plan de capacitación tendiente a satisfacer la necesidad detectada en el diagnóstico; se desarrollaron tres talleres de capacitación en función de la elaboración de los PEIC, se llevó a cabo un proceso de evaluación entre lo planificado y lo ejecutado a través del proceso. Los resultados obtenidos demostraron la importancia que tuvo para los docentes esta capacitación en cuanto a los PEIC en la institución. Además, la intervención es un aporte para ser utilizada y aplicada en el proceso educativo que tiene el país como un vínculo para fortalecer los lazos entre la escuela – comunidad.

El estudio de Miranda (ob.cit) permite orientar a la presente investigación el sentido de promover el adecuado desempeño de los docentes del Unidad Educativa Colegio “La Zaragoza” Sanare, en lo que se refiere a la planificación, ejecución y seguimiento del PEIC.

Cabe destacar que los citados estudios sirven de orientación teórica y metodológica de la presente investigación que pretende generar un aporte académico que permita capacitar a los docentes en la integración de las áreas de conocimiento en el Unidad Educativa Colegio “La Zaragoza”, vinculando la función de la educación, de la institución escolar y del docente a la realidad y necesidades de los estudiantes y

de la comunidad donde se encuentra inserta la institución. En este sentido, promover el desarrollo socio – económico local y regional, dado que además de preverse en el diseño curricular la construcción social de saberes, procura crear bases para el progreso de todos según la nueva concepción de la educación bolivariana.

Bases Teóricas

A continuación se establecen referenciales teóricos, con los cuales se fundamentan el estudio relacionado con la Evaluación del desempeño docente al diseño y aplicación del Proyecto Educativo Integral Comunitario en el Unidad Educativa Colegio “La Zaragoza” de Sanare, Municipio Andrés Bello Estado Lara.

Educación por Proyectos

La educación, hasta el presente, ha sido la base de apoyo a todas las civilizaciones y sociedades del mundo para encausarlas hacia el progreso continuo y superación de aquellas trabas que inhiben la participación de las minorías por efectos de problemas económicos; permitiendo entonces luchar contra las desigualdades, la exclusión y la pobreza. Es sin duda alguna, el factor más importante de desarrollo cultural del hombre y con ello de mejoramiento de la calidad de la vida humana.

Cabe destacar en ese cometido de la educación, que la composición nacional del ámbito escolar, constituida por diversos elementos y relaciones entre sí, conforman un proyecto escuela. Tales elementos pueden asumirse como unidades de análisis con las que se exploran las condiciones particulares de la institución para conocer, estudiar y alcanzar la eficacia del mismo.

Al respecto, Estévez (2004), señala:

El centro escolar se caracteriza por ser una institución productiva, alcanzar esa condición implica la ordenación y disposición de ciertos factores y elementos que concurren en el centro, microsistema social, en función de lograr los objetivos de educación en una comunidad escolar y social. (p. 9).

De allí que sea necesario visualizar a la institución escolar como un conjunto de elementos sistémicos y holísticos que deben estar interrelacionados y dirigidos hacia resultados de mejoramiento educativo en cuanto a los indicadores de eficiencia y cumplimiento de los objetivos de la educación; es decir, combinar el esfuerzo humano conformado por los directivos, docentes, padres, representantes y alumnos; con los aspectos curriculares y pedagógicos de enseñanza y aprendizaje para garantizar los resultados esperados de gestión educativa.

Por consiguiente, la formación integral de los estudiantes debe constituir la finalidad de la escuela y hacia ello se deben orientar todos los esfuerzos de manera compartida, en lo cual se involucre tanto la institución como la familia. Dentro de la perspectiva es necesario pensar en un concepto renovado de escuela, de cara a la realidad global y local. En tal sentido, es oportuno comentar lo afirmado por Perdomo y Domínguez (2005):

La educación ha de permitir el desarrollo integral de las personas, lo cual implica un proceso de formación e información que las prepare con un mínimo de garantía, para su inserción en el seno comunitario, laboral y su implicación en la vida social. (p. 18).

Por eso, la educación ha de concebirse como la formación de las personas con la visión dirigida hacia su integración activa en la sociedad, de lo cual forma parte, de manera crítica y constructiva, resaltando el valor de la familia y propiciando el mejoramiento comunitario y local. En este orden de ideas, Perdomo y Domínguez (ob. cit.), señalan que: “La nueva escuela tiene el reto de crear modelos de gestión democrática y participativa, con acciones creativas y colectivas de interrelación

social”. (p. 95). Es decir, que promueva una mayor responsabilidad en que se den las relaciones familia-escuela y comunidad en general, como parte del proceso de construcción de una nueva sociedad participativa y democrática.

En función de lo anterior, el Currículo Básico Nacional (1997), considera importante la incorporación de la familia y la comunidad a la vida escolar, dado que los saberes y experiencias de los alumnos(as) vividas dentro deben estar constituyendo los insumos para una práctica pedagógica fundamentada en su contexto social. En consecuencia, el CBN propone una relación permeable entre escuela, familia y comunidad, donde esos microsistemas del macrosistema social permanezcan en una comunicación y apoyo permanente, lo cual brindará al alumno una educación para la vida en la que los ámbitos social, familiar y escolar tengan un fin compartido; es decir, formarlo para hacerle frente a su presente, participe en su mejoramiento y que construya su futuro.

Cabe resaltar que una relación de apoyo mutua entre la familia y la escuela permite integrar las necesidades y expectativas de formación detectada por los padres y representantes, contribuyendo a que las mismas y la comunidad asuman con plenitud su compromiso y permita una cohesión social escuela-comunidad.

Para tal efecto, han de lograrse proyectos compartidos, que constituyan la base de la integración escuela-comunidad en la resolución de problemas comunes o en el abordaje de nuevos roles como lo plantea la actual Reforma Curricular, en relación a la nueva forma de planificación que se realiza a través de los Proyectos Pedagógicos Comunitarios (PPC) y los Proyectos Pedagógicos de Aula (PPA), con una visión integral y dinámica de todos los actores que participan en el ambiente escolar.

Asimismo, el Diseño Curricular, ha definido objetivos orientados hacia la participación del individuo para incentivarlo a la búsqueda de mejoras de la calidad de vida, a través de la implementación de los ejes transversales, que permiten la interrelación entre el contexto escolar, familiar y socio cultural (CBN) para lograr los objetivos de este nuevo enfoque, es imprescindible desarrollar una acción que comprometa, la integración de la comunidad, padres y representantes al proceso de aprendizaje en un sentido más amplio, pues esto, junto con los docentes, constituyen

el contexto físico humano que estructuran a la escuela y al medio ambiente en el que se funciona.

Por ello, el docente debe aplicar las formas efectivas para establecer nexos entre la escuela y la comunidad, partiendo de las características de la familia para proporcionarle información, y orientación sobre el trabajo o actividades que a diario se realizan en el aula, en ese orden decidirán la manera como se integraran a la escuela. En este sentido, el docente es un elemento clave en la promoción de las formas de participación al contribuir a la formación de los padres y representantes de manera que asuman conscientemente su función como educadores primarios, razón por la cual la escuela debe conjugar el papel y responsabilidad, interviniendo con ello al hacerlo más apto en su integración en el aula y por ende el fortalecimiento del desarrollo integral del niño(a).

No obstante, representa una situación problemática presente en ciertas instituciones, el hecho de que los padres y representantes no siempre consiguen el encuentro y la interacción adecuada. Por un lado, los docentes consideran que es competencia de los padres y representantes, los problemas presentados por los niños(as) en el aula, por la otra, los padres piensan que la educación de sus hijos(as), en gran parte, es responsabilidad de los docentes.

Por tal motivo, el docente debe estar consciente y atento de la manera como los padres y representantes se interesan e involucran en las actividades escolares del aula, de esta forma se promoverán cambios en la visión, pensamiento y actitud que tienen los padres y representantes hacia el trabajo que pueden cumplir en la escuela durante la jornada diaria. Además es necesario involucrarlos en la atención y solución de los problemas que afectan la institución y de la comunidad lo cual es posible a través de los proyectos sociales de integración.

De acuerdo con Sotomayor (2005), se entiende por social todo lo que afecta al ser humano y a sus condiciones de vida. Por lo tanto se debe, contemplar fundamentalmente lo que hace referencia a las necesidades básicas del individuo; es decir, salud, educación, empleo y vivienda, así como otro tipo de necesidades como

son la dignidad, autoestima, aprecio, seguridad, consideración, la capacidad de encontrar sentido a la vida y al mundo que nos rodea, entre otros aspectos.

En ese particular, la elaboración de proyectos implica sistematizar; es decir, construir un sistema para lograr una ordenación. Involucra jerarquizar y articular una serie de hechos, de objetos o de ideas, aparentemente dispersos para poder comprender e interpretarlos mejor. Envuelve, también, la reflexión autocrítica que nos ayude a planificar acciones con el fin de lograr una mayor calidad en nuestros trabajos, en virtud de que tiene siempre la intención clara de alcanzar aquello que se pretende con la mayor eficacia y calidad.

Los proyectos en educación introducen a una nueva concepción de escuela y desarrollo profesional docente, lo que supone una forma más cooperativa y eficaz del quehacer pedagógico al interior del sistema educativo, develando la complejidad de sus problemas mediante la reflexión, diálogo, colaboración y acción. Reconociendo que existen múltiples definiciones de proyectos, Moreno (2005), afirma que en general, un proyecto hace alusión a la idea que propone un grupo de personas, para modificar, cambiar o mejorar algo que sucede en el lugar de trabajo o en la interacción específica de ese grupo. Se trata de algo por hacer o que se está haciendo para cambiar o modificar algo.

Desde el punto de vista educativo, el proyecto es una propuesta estratégica y operativa para intervenir el fenómeno educativo que vive un grupo determinado, en busca de la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje. Es decir, todo proyecto en educación pretende mejorar la calidad del proceso educativo y, para ello, genera una serie de acciones y estrategias pensadas y reflexionadas para intervenir la realidad en la cual están inmersas las personas que proponen el proyecto.

En educación, hay múltiples variables que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje –que van desde el alumno hasta aquellas que afectan a todo el centro escolar, pasando por las interacciones didácticas al interior del aula y los proyectos que se pueden realizar son variados, abarcando desde aquellos que involucran a toda la escuela, hasta otros específicos de un subsector en un nivel de aula determinado. Por lo anterior, habrá proyectos muy concretos y otros más

generales, que pueden incluir uno o más proyectos específicos; por ejemplo, que generalmente incorporan dos o tres subproyectos concretos que, en su conjunto, conforman el proyecto global de la escuela.

Según Labra (2005), al utilizar la metodología de proyectos en educación, se pretende transformar o cambiar las prácticas pedagógicas, de gestión, comunicación, entre otros, al involucrar directamente a los docentes y, con ello, producir modificaciones a la cultura escolar actual que muchas veces se manifiesta obsoleta y descontextualizada.

Bajo esta modalidad, serán los propios docentes (de aula, directivos y otros actores de la comunidad escolar), quienes tendrán que reflexionar sobre sus prácticas e intervenirlas en pos de mejorar la calidad educativa que están brindando.

Las diferentes experiencias de proyectos con docentes pueden tener diferentes objetivos inmediatos: mejorar el currículum, la infraestructura, los rendimientos, la metodología, entre otros. Sin embargo, todos ellos apuntan a mejorar la interacción pedagógica y, por ende, la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

De ahí la importancia que los docentes o futuros docentes del sistema educativo, tengan la oportunidad de conocer, trabajar y experimentar la metodología de trabajo a través de proyectos con la finalidad de adquirir una herramienta útil para su desempeño y profesionalización docente.

De acuerdo con Labra (ob. cit.), las ventajas de trabajar con proyectos de educación, son las siguientes: Involucrar a varias personas favoreciendo la interacción, el logro común de metas y el desarrollo de valores sociales (solidaridad, cooperación, espíritu comunitario). Amplían la autonomía de los profesores, puesto que estimulan su iniciativa y creatividad, su habilidad para planificar actividades, llevarlas a cabo y evaluarlas críticamente. Vinculan la teoría con la práctica producto de la evaluación, investigación y validación del conocimiento construido a lo largo de todo el proceso que implica el proyecto ejecutado.

También posibilitan la apertura de la escuela hacia la familia, el barrio y la comunidad sobre la base de una red de comunicaciones y de acciones, ya que generalmente son de carácter público y se debe dar razón de su existencia, o mostrar

los logros, a los demás integrantes de la comunidad educativa: estudiantes, profesores, padres.

De allí que en la presente investigación se plantea la evaluación docente, con la finalidad de actualizar y generar habilidades, destrezas y conocimientos para la planificación y aplicación de proyectos que le permitan interrelacionar las áreas de conocimiento del liceo bolivariano, con la realidad institucional y social, conforme a los requerimientos de los estudiantes y de la comunidad en sí.

Proyecto Educativo Integral Comunitario

La escuela de hoy, no escapa del proceso de transformación que vive la sociedad venezolana, es por ello que el Ministerio del Poder Popular para la Educación,(MPPE), motivado a participar en las políticas de desarrollo social y de invertir en una educación integral de calidad y participativa, propone el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC), y el Proyecto de Aprendizaje (PA) en sustitución del Proyecto Pedagógico de Aula (PPA), con el objeto de fortalecer la escuela para que asuma sus funciones como centro y motor del debate junto a la familia y la comunidad, por tanto, una escuela participativa y protagónica que favorezca el desarrollo integral tanto del estudiantado, la institución y la comunidad de su entorno.

El ,(MPPE), a través de documento emanado de la Dirección General de Desarrollo Educativo (2005), ilustra claramente sus objetivos, características, dimensiones y finalidad del PEIC, y lo define como un proyecto social, construido colectivamente sobre la base de un plan destinado a resolver problemas particulares de cada escuela; pero que tenga impacto social que repercuta en el desarrollo endógeno del país. Esto es, en el fortalecimiento interno de las potencialidades económicas, sociales, educativas y comunitarias.

En este sentido, la construcción del proyecto conlleva a la participación e intervención de todos los actores educativo, necesarios en la transformación de la

escuela en un lugar de discusión y consenso del hecho educativo, social y comunitario que deben enfrentar las instituciones educativas en la actualidad.

En cuanto a esto, el documento citado indica que el PEIC tiene como finalidad: (a) la construcción colectiva de significados, por parte de la Comunidad Educativa, a partir de un lenguaje común que permita la consecución de la institución deseada; (b) la identificación y transformación de la cultura organizacional de la escuela; y (c) la creación de condiciones para que la escuela asuma un rol social que le permita incidir en los distintos ámbitos de la sociedad.

De igual manera, pretende que la escuela con todos sus actores construyan el conocimiento, mediante las relaciones que se suscitan entre ellos, docentes y alumnos, padres y representantes, personal administrativo, obreros y la comunidad en cada una de las acciones y espacios que hacen vida dentro y fuera de la institución.

Así mismo, considerando que el PEIC, es un proceso de construcción colectiva que requiere la integración de los actores y autores del acontecer educativo para buscar solución a los problemas particulares de cada escuela y articulados con la política educativa, tiene las siguientes características:

1. Integrador: Permite que diversos autores y actores (heterogeneidad) en una relación de iguales (horizontalidad) y de manera colectiva participen en su construcción.

2. Flexible, dinámico y realista, no acepta supuestos.

3. Continuo, no se interrumpe.

4. Integral, es un proceso que abarca lo pedagógico, comunitario, organizacional, administrativo, es decir escuela y gestión en un solo espacio.

5. Sujeto a revisión permanente por parte del colectivo.

6. Participativo, todos sus integrantes opinan, deciden, planean, ejecutan y evalúan el proyecto.

7. Autónomo, porque procura el desarrollo de la identidad institucional, que no es más que un valor distintivo que la hace distinta a otra y, una particularidad, traducida en objetivos, procesos y medios particulares.

8. Viable, desde el punto de vista económico, social, tecnológico y procedimental.

9. Político, proporciona el enlace entre la política educativa y la actividad escolar de cada escuela.

10. De construcción compartida, es colectiva y permanente de los distintos actores que conforman la comunidad educativa y su entorno.

Estas características se especifican en el siguiente gráfico.

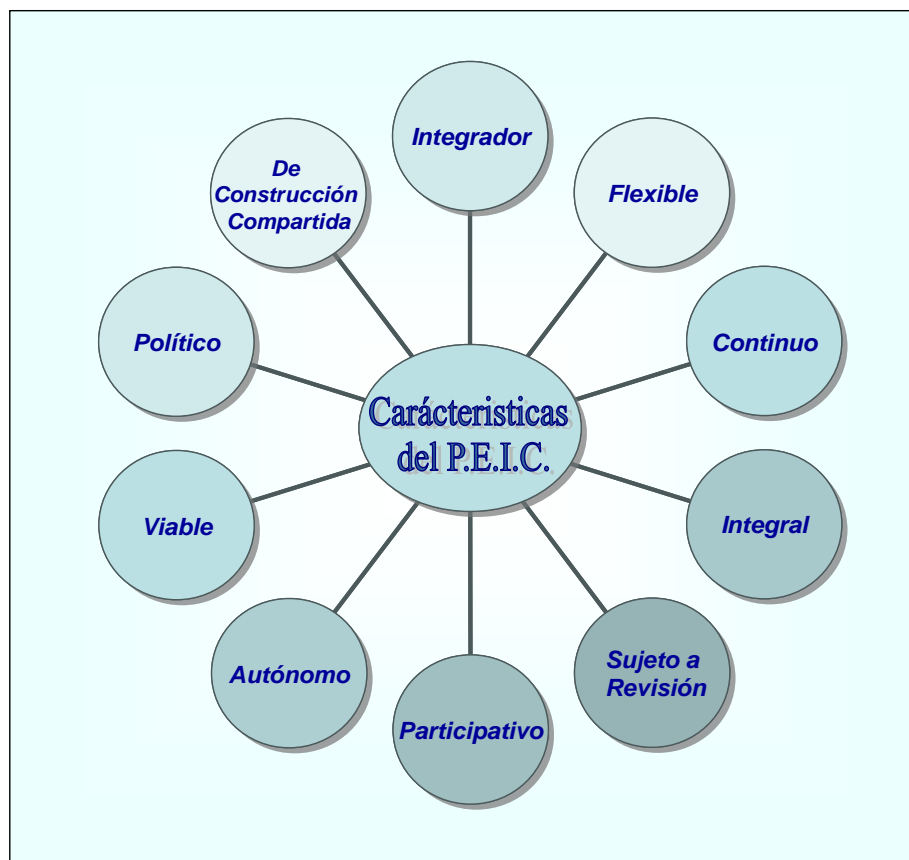


Gráfico N° 01. Características del Proyecto Educativo Integral Comunitario

Dimensiones del Proyecto Educativo Integral Comunitario

En este mismo orden de ideas, la gestión escolar comprende un proceso interactivo, participativo y adaptativo a las exigencias actuales de la gerencia

educativa, indispensables en el logro de una educación integral de calidad, que permita la suma de voluntades de todos los involucrados, tomando en cuenta las dimensiones del PEIC.

Al respecto, el Ministerio del Poder Popular para la Educación, señala las siguientes dimensiones del PEIC:

1. Administrativa: Comprende una gestión eficaz, bajo enfoques gerenciales sistémicos, holísticos y de actualizados.

2. Organizacional: Incluye la organización del trabajo, la cultura, clima y comportamiento organizacional, las interrelaciones personales, la motivación, el compromiso, aprovechamiento del tiempo y de los recursos, la declaración y consolidación de valores institucionales.

3. Pedagógica: Comprende los métodos y estrategias pedagógicas, recursos didácticos, formas de evaluación cualitativas basadas en el auto y coevaluación y el desarrollo de actividades complementarias y de extensión, bajo un enfoque integrador.

4. Comunitaria: Fundamentalmente defiende la relación escuela – comunidad – entorno, promueve la escuela abierta a la comunidad.

En todo lo antes descrito, se evidencia que las instituciones educativas, requieren de un profesional de la docencia comprometido con los procesos de cambios, preocupado por su formación permanente, por lo tanto, conocedor de los procesos gerenciales que le permita liderizar y promotor la acción social y comunitaria que exige la escuela de hoy.

Para reflejar dichas dimensiones se grafica en una pirámide que a continuación se detalla:



Gráfico N° 02. Dimensiones del Proyecto Educativo Integral Comunitario

En este mismo orden de ideas, las instituciones para llevar a cabo la misión y visión para lo cual fueron creadas, deben tener claro las metas y objetivos, trazados para tal fin. Donde el docente es su máximo exponente

Es por ello, que el PEIC, se plantea los siguientes objetivos:

1. Promover la participación de la familia y la comunidad como entes decisivos para el mejoramiento de la calidad de la enseñanza, de los aprendizajes y de la gestión administrativa de las instituciones escolares.

2. Propiciar el compromiso entre los actores educativos a objeto de permitir el trabajo cooperativo, con normas y metas claras, con un clima organizacional propicio para la enseñanza y el aprendizaje.

3. Fortalecer la institución escolar en su función social, al incorporar a la familia y a la comunidad en un espacio social donde se negocian y conciertan acciones propias del hecho educativo, a partir de las necesidades y demandas de la sociedad y desde la perspectiva del desarrollo y la inserción en un mundo más dinámico, equitativo y justo.

4. Promover la escuela como espacio para la comunidad, la cultura y el deporte, donde se realizan procesos de producción, intercambio y consumo de saberes y prácticas sociales.

5. Elevar la eficacia y eficiencia de las instituciones escolares a partir del mejoramiento de los niveles de logro de los estudiantes.

6. Promover la formación permanente de los docentes de la institución escolar y su crecimiento personal y profesional.

7. Propiciar las innovaciones pedagógicas a partir de la investigación y la praxis educativa.

8. Mejorar los niveles de gerencia y los procesos administrativos de las instituciones escolares a partir de una cuidadosa gestión pedagógica y social.

En la siguiente gráfica se exponen los diferentes objetivos del proyecto educativo.



Gráfico N° 03. Objetivos del Proyecto Educativo Integral Comunitario

Componentes del Proyecto Educativo Integral Comunitario

El Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) forma el eje del fortalecimiento del trabajo pedagógico administrativo de las escuelas bolivarianas, cuya inferencia es obtener la articulación de los centros educativos con la comunidad; están insertos en el acopio de todas las acciones educativas y es un camino para alcanzar la cooperación voluntaria de todos los actores intervinientes en el hecho educativo

Si bien la causa para perfeccionar el trabajo escolar toca puntos relacionados con la gerencia, administración, y organización del plantel, tiene una representación esencialmente pedagógico encaminado en el “aprender haciendo”.

En este sentido el PEIC es una herramienta de planificación, control, y ejecución de la labor educativa y debe manifestar a las fortalezas, debilidades y amenazas del plantel, debe discurrir las características regionales, locales de la propia institución con el propósito de consolidar la interrelación escuela-comunidad.

Según, el Ministerio para el poder popular de la de Educación (2005), los planteles deben ayudar a la construcción de espacios que consientan el estudio, análisis y reflexión de todos los integrantes de la escuela y su entorno. El intercambio de prácticas, de diálogo, de compromisos, de visión, es la esencia del Proyecto Educativo Integral Comunitario, herramienta que está en estrecha vinculación con la causa de participación ciudadana que se está generando actualmente en la República Bolivariana de Venezuela.

Así mismo, el Ministerio de Educación y Deporte (ob.cit.), expone que el PEIC es un instrumento esencial en la planificación de la comunidad educativa, el cual se ejecuta a través de un proceso de construcción colectiva en donde se detectan situaciones favorecedoras y/o problemáticas para la toma de decisiones, con el objetivo de incidir en el entorno de la escuela, la familia y la comunidad.

En este orden de ideas, la organización de dicho proyecto conlleva a un aumento en la comunicación entre los diferentes componentes de la institución, así como de la comunidad educativa y la comunidad local, siendo aquí donde radica la raíz del cambio institucional u organizacional. Esto conlleva a realizar una discusión permanente de las prácticas habituales, los problemas de la organización educativa y la comunidad, de los intereses y necesidades planteadas a nivel personal y colectivo.

El Proyecto Educativo Integral Comunitario contempla entre otras las siguientes finalidades; a) Garantizar una educación básica de calidad a todos los niños o niñas de la comunidad, b) propiciar una metodología participativa que favorezca el trabajo en grupo y la integración activa de la comunidad educativa y de la comunidad local al proceso educativo c) Generar estrategias para el mejoramiento de la calidad de vida

de niños y niñas y sus familias y d) favorecer la interacción social-constructiva del docente, estudiante, familia y comunidad local.

Seguidamente se grafican los diferentes componentes del proyecto educativo

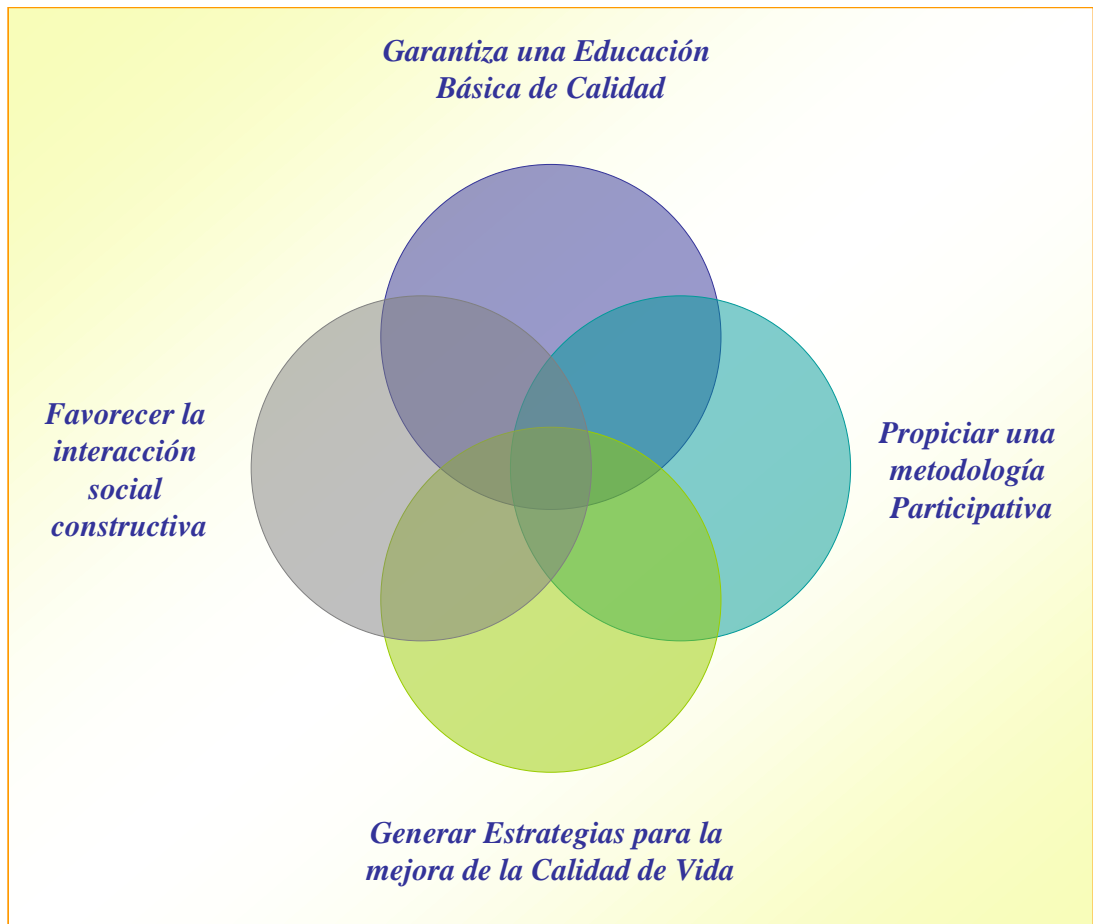


Gráfico N° 04. Finalidades del Proyecto Educativo Integral Comunitario

Con relación a lo antes expuesto, se concibe el Proyecto Educativo Integral Comunitario, como el desarrollo holístico del hecho educativo el cual debe someterse a una revisión y construcción constante por parte de los miembros de la comunidad educativa y la colectividad.

Para ello, es necesario realizar mesas de trabajo para el análisis de las necesidades y aspiraciones sentidas por el colectivo que conforma el plantel y su

entorno, generando alternativas viables para el mejoramiento de la calidad de la educación como un hecho de significación social, enmarcado en la construcción continua de la visión y misión institucional.

En relación con las implicaciones, está caracterizado por: la integralidad (la institución y la gestión educativa es un espacio integral), la heterogeneidad (el plantel y la gestión educativa) es un proceso en el cual interactúan diversos autores y actores, la construcción compartida (la gestión del plantel es un proceso de construcción colectiva y permanente en los distintos autores que conforman la institución).

Desde el mismo punto de vista, se pueden destacar dentro del P.E.I.C., diversas acciones de las cuales se destacan; desarrollo de hechos pedagógicos, reflexiones acerca de las relaciones existentes, identificar las fortalezas, debilidades y compromiso de acciones, la visión de equipo, ejecución y evaluación de acciones propuestas construcción de un lenguaje común, culturales, recreativas, deportivas, artísticas, tecnológicas, científicas, y sociales desde el punto de vista integral y en el marco de una acción cooperativa y de corresponsabilidad.

En estas perspectivas, se difunden estrategias que se originan del medio en que se desenvuelve, dado como principal característica la interacción y el intercambio de saberes entre todos los entes involucrados (los docentes, estudiantes, padres madres, representantes y comunidad en general), mediante la creación de espacios de discusión en el mismo.

Cabe mencionar los diversos elementos que plantea el Ministerio Popular para la Educación en seguimiento del P.E.I.C., (ob.cit.) tal como se demuestra en el siguiente gráfico, permite demostrar su pertinencia, en cuanto a misión, visión, valores, políticas, establecer metas entre otras.

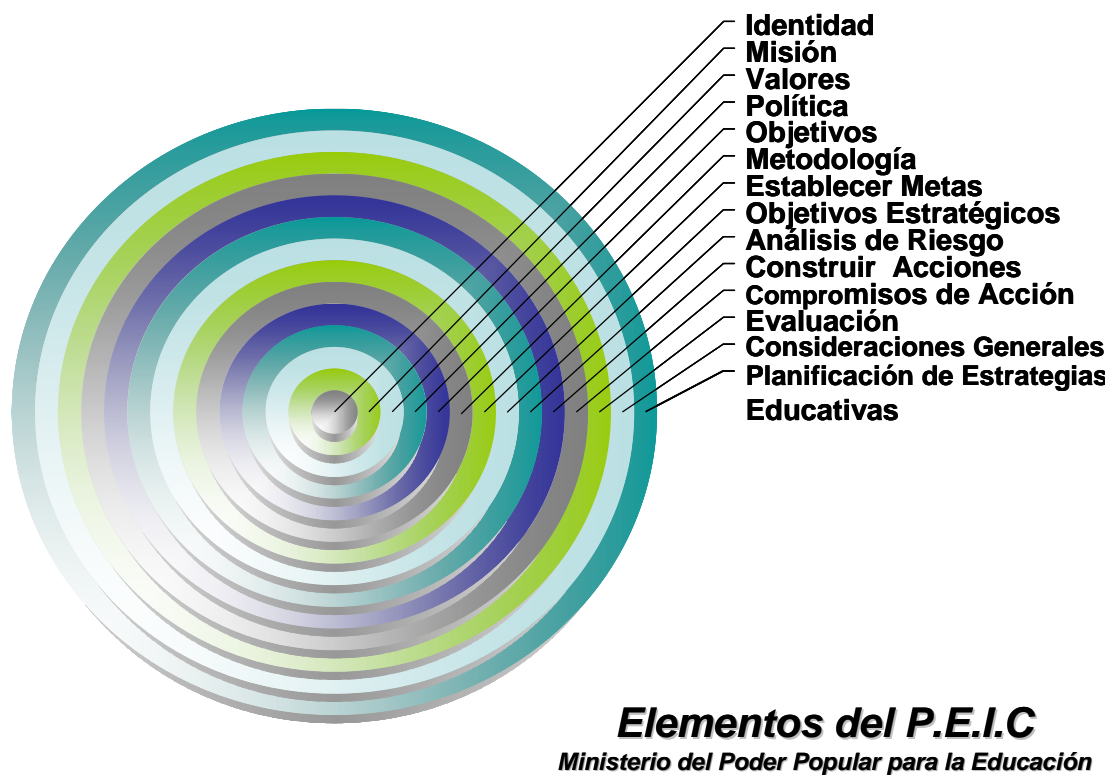


Gráfico N° 05. Elementos del Proyecto Educativo Integral Comunitario

1. *La identidad:* Refiere a la concepción actual de la escuela y sus cualidades; tomando en cuenta: a) Datos del plantel; b) La historia de la escuela y su evolución; c) La comunidad de su entorno (Construcción del diagnóstico participativo comunitario); d) El colectivo que conforma la institución; e) Su organización: matrícula, personal, servicios, organigramas, flujograma; f) Funcionamiento; g) Planta Física; h) Dotación

2. *Misión:* Describe la razón de ser de la escuela, por la que fue concebida por el Estado, para la refundación de la República, expresando el compromiso en su función dentro de su especificidad. La misión puede ser vista como “una fotografía del futuro”, es la que le da direccionalidad al trabajo de la escuela. La misión es por definición es una finalidad última y específica que busca toda organización y que la distingue de otras organizaciones de su mismo tipo. Es la orientadora del todo el accionar institucional.

3. *Visión*: Describe la situación futura deseada, las aspiraciones del colectivo de la escuela y del entorno, el horizonte de la acción educativa en unidad y diversidad en concordancia con la construcción Política Educativa. Sin embargo como referencial del futuro, es necesario aclarar que una Visión clara es imposible que se proponga planes a corto plazo.

4. *Valores*: Marco axiológico intercultural que rige la vida de la escuela son ideas que guían el pensamiento y la acción (respeto, compañerismo, cooperación, trabajo en equipo, solidaridad, tolerancia, calidad, honestidad, confianza y otros).

5. *Políticas*: Representan el medio que se usará para alcanzar los objetivos incluyen lineamientos, reglas, normas y procedimientos establecidos para reforzar las actividades a efectos de alcanzar los objetivos anunciados. Las políticas dependen directamente de la misión y la visión.

6. *Objetivos*: Representan el resultado deseado que se pretende alcanzar en determinado periodo. Ejemplo: si la misión organizacional proporciona la visión del futuro, el objetivo ofrece las bases para que esta se alcance: deben ser concretos, prácticos, evaluables y ser conocidos y aceptados por toda la comunidad.

7. *Metodología*: Análisis Situacional de la institución como una totalidad flexible y contextualizada en la comunidad para revertir la situación actual, en la situación deseada. En este aspecto se llevará a cabo el proceso de análisis de resultados obtenidos en la recolección de información, expresado en los diagnósticos realizados en cada uno de los aspectos atendidos en la identidad institucional, los cuales van a ser considerados por la matriz FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas)

8. *Establecimiento de objetivos y metas*: Los objetivos expresan lo que se quiere lograr en la institución, tomando en cuenta los resultados obtenidos en el análisis situacional, a fin de garantizar su factibilidad y viabilidad. En las metas se establecen las acciones a desarrollar especificando el tiempo y el espacio, así como su logro cuantificable. Los Lineamientos estratégicos son las líneas u objetivos generales que la Escuela se ha propuesto como institución para lograr la misión que se planteado tomando como referente importante el análisis situacional realizado.

Los Lineamientos estratégicos acordados para el PEIC son los siguientes:

a) Adecuación de los fundamentos educativos e institucionales de la escuela de acuerdo a lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) y a las nuevas orientaciones educacionales progresistas delineadas por el Ministerio de Educación y Deporte y la Secretaria de Educación del Gobierno del Estado donde se encuentre ubicada la institución educativa;

b) Incorporación de la Escuela a la estrategia de desarrollo endógeno en el marco de los ejes de equilibrio y las líneas estratégicas nacional caracterizada por el Desarrollo Humano, Socio-comunitario, la conservación ambiental y el modelo de producción económico el entorno.

Dentro de la profundización de la democracia participativa y protagónica a fin de que el alumno, los docentes, padres/representantes y vecinos se incorporen al análisis y solución de los problemas del medio donde reside, en particular en cuanto a la educación, salud, gestión ciudadana, contraloría social y rendición de cuentas; c) Garantización del acceso, permanencia y prosecución al estudio a los alumnos que ingresen al plantel como un derecho humano y social; d) Sistematización de la gestión administrativa para brindar a la colectividad, los servicios informativos a tiempo y adecuados; e) Realización de convenios o asociaciones estratégicas Inter.-institucionales y/o gestión educativa, socio- comunitario con organismos públicos o empresas públicas o privadas; f) Realización de una gestión trazada por la transparencia de sus actos; g) Desarrollo de convivencias, jornadas de reflexión y actividades deportivas, culturales y comunitarias entre los actores intra y extra escuela siendo estas un medio para la integración institución- comunidad.

Objetivos Estratégicos: Los objetivos estratégicos describen el efecto e impacto que se espera lograr con la acción institucional. Es la razón por la cual se trabaja y esta directamente vinculada al logro de los resultados.

En este sentido, acorde con los Lineamientos establecidos como principios orientadores la escuela se ha planteado los siguientes objetivos estratégicos: a) Promover intra y extra escolar la participación, reflexión, deliberación e

implementación de la misión y visión del Platel dentro los imperativos de la democracia participativa y protagónica; b) Desarrollar Estrategias, programa o planes o proyectos puntuales formativos que impulsen y desarrollen el Proyecto Educativo Integral Comunitario, que simultáneamente optimicen la calidad educativa, reduzcan significativamente anomalías Socio- Educativas como la deserción y la violencia intra-extraescolar y promuevan la participación;

c) Concretar convenios Inter.-institucionales con aquellas instituciones, organismos, y empresas públicas o privadas que contribuyan activamente con la implementación y consolidación de programas sociales y educativos propuestos por el Gobierno nacional, regional o local dentro o en el entorno del plantel; d) Informatizar la gestión administrativa y educativa ante la solicitud de cualquier información de tipo socio-escolar-comunitaria; e) Reglamentar las actividades personales y funcionales de alumnos, docentes, obrero, administrativos, padres/representantes, vecinos, organizaciones comunitarias que hagan vida activa en el plantel; f) Incrementar la capacidad de gestión de recursos financieros y económicos mediante el establecimiento de estrategias orientadas a la sustentabilidad del desarrollo de las actividades académicas, administrativas y comunitarias.

Por ello, la escuela debe considerar que estos objetivos tienen que ser tratados en forma integral con la intención de promover impacto en los subsistemas analizados, a la vez en la Comunidad e instituciones externas que coordinan y supervisan el trabajo escolar. Todo esto con el fin de favorecer la integración y el mejoramiento permanente de la calidad educativo sin menoscabos de los derechos humanos y sociales establecidos en nuestra carta magna.

10. **Análisis de Riesgo:** Al formular el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) se plantean las condiciones externas (supuestos externos) necesarias para que se den los resultados y sean alcanzados. Al analizar las probabilidades de que se den o no, se está haciendo el análisis de riesgo para el cumplimiento los propósitos propuestos. Esto se hace con la finalidad de: a) Asegurar que las instancias de conducción, dirección y ejecución tengan elementos claros para dar seguimiento a los objetivos y planes que se construyas con mayor precisión y poder prever los

ajustes necesarios; b) Anticipar las probabilidades de cumplimiento con éxito de cada una de las actividades planificadas y en el caso en que estas sean críticas, tomar en la medida de lo posible, medidas que contribuyan a contrarrestar el efecto de los supuestos externos; c) Tener elementos claros y objetivos para explicar los cumplimientos e incumplimiento de las metas y planes que se proponga

11. **Construcción de acciones:** A partir de los resultados y metas propuestas, y en función de las prioridades, se formulan las acciones comunitarias, las de carácter académico y administrativas, de manera que permitan alcanzar la escuela que se quiere construir.

12. **Los compromisos para la acción:** Este aspecto constituye la interacción de todos actores y autores, el compromiso que asume cada quien producto de su participación en la construcción del proyecto educativo. El mismo, surge a partir de la motivación y de los recursos que tienen los autores y actores, como un equipo de trabajo para aportar alternativas de solución a la consecución de un objetivo que apunte a una meta.

13. **Evaluación:** Diseño de un plan de evaluación que garantice el control y seguimiento de las acciones, de manera que se pueda el medir el logro de los objetivos.

14. **Consideraciones generales:** Es importante señalar que la propuesta de planificación, ejecución y evaluación de las acciones llevadas a cabo por la institución constituyen el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) del plantel y este debe ser aprobado en Asamblea General Comunitaria puede ser considerado para su presentación en los Consejos de Planificación Local y en otras organizaciones existentes del entorno, así como también pueden considerarse como insumo para el establecimiento de la planificación y presupuesto de las Zonas Educativas.

15) **Planificación Estratégica Educativa:** Todas las instituciones educativas poseen una estrategia, sea de manera informal, esporádica o sin estructurar. Las instituciones en su totalidad van hacia algún rumbo; sin embargo algunas no saben hacia dónde. Existe una necesidad en las instituciones de clarificar su horizonte institucional (misión, visión, objetivos, perfil del estudiante, etc.) basados en un

diagnóstico de factores internos y externos que contextualice el plan estratégico. Marín y Rodríguez (2006)

Por otra parte, el modelo engloba organización educativa, ya que se encuentra en la búsqueda de la ejecutar procesos de gestión en donde participen todos los actores: el directivo, el docente, el padre de familia como el estudiante; no obstante debe ser un trabajo en conjunto, puesto que si lo realizan de manera aislada, sin una misión, ni visión clara de futuro, es posible que estos esfuerzos no produzcan los mejores resultados en pro de la formación de niños y niñas competentes e íntegros que lleven al país a un permanente mejoramiento de las condiciones de vida de todos los ciudadanos.

El Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) puede resumirse, en los siguientes pasos tal como se refleja en el grafico siguiente:



Gráfico N° 06. Proyecto Educativo Integral Comunitario

Los numerales del 1 al 5 guardan correspondencia con la etapa de formulación de estrategias, que se puntualiza con la elaboración de la Matriz DOFA. Seguidamente los numerales del 6 al 8 conciernen a la etapa de ejecución de estrategias, que se concreta con el diseño e implementación del Plan Estratégico (elaboración de proyectos). No obstante los numerales 9 y 10 corresponden a la etapa de evaluación de estrategia, que permite realizar ajustes pertinentes y oportunos al proceso.

En modelo de planificación se toma en cuenta las etapas de formulación, ejecución y evaluación de estrategias ya que es un proceso dinámico y continuo, que suministra a la institución educativa carácter de organización proactiva capaz de presentar permanentemente a la comunidad, a la cual pertenece, proceso verdaderamente significativo.

En síntesis, el modelo de Planeación Estratégica Participativa permite que la organización educativa haga uso de manera efectiva de sus fortalezas con la finalidad de aprovecharse de sus oportunidades externas y reducir a un mínimo el impacto de las amenazas externas, lo cual facilita el alcance de sus objetivos institucionales.

La formulación de la misión, en este contexto, se corresponde con una declaración de conceptos y actitudes más que de detalles específicos. Ello, por dos razones, generalmente amplias en sus alcances: primero, porque una formulación de misión de amplio alcance permite el estudio y la generación de una vasta gama de objetivos y estrategias factibles; y, segundo: reconcilia las diferentes opiniones de los miembros que conforman la comunidad educativa.

Sin embargo, se debe tener cuidado en cuanto al desarrollo de una misión, pues la misma debe incluir todas las opciones estratégicas, pues de no ser así, ello la convertiría en inútil. La misión, entonces, se caracteriza por: a) Ser un referente teórico que guía el quehacer de la institución; b) Ser una formulación explícita de propósito duradero; c) Indica la concepción que tiene la institución hacia los demás. La misión debe siempre revisarse para adaptarla a cambios ambientales importantes, pero sólo requerirá pocos cambios si ha sido preparada con cuidado. Las formulaciones de misiones verdaderamente efectivas resisten la prueba del paso del

tiempo. Toda institución educativa posee filosofías y propósitos únicos, lo cual se debe reflejar en la formulación de la misión y la visión, elementos básicos de su horizonte institucional.

Por otro lado, la Matriz DOFA (Debilidades-Oportunidades-Fortalezas-Amenazas). Es una importante herramienta que facilita el análisis de la información y la consecuente formulación de estrategias viables y pertinentes. Guédez (2003).

Siguiendo al autor, la DOFA conduce al desarrollo de cuatro tipos de estrategias, entendiendo una estrategia como la acción que se implementa para alcanzar los objetivos, dichas estrategias son: FO, DO, FA y DA. Las estrategias tipo FO tienen como objetivo usar las fortalezas para aprovechar oportunidades.

Las estrategias tipo DO tienen como propósito la mejora de las debilidades internas, valiéndose de la oportunidades externas. Las estrategias tipo FA se basan en la utilización de las fortalezas de la institución para evitar o reducir el impacto de las amenazas externas.

Las estrategias tipo DA tienen como objetivo derrotar las debilidades internas y eludir las amenazas ambientales, lo cual indicaría cambiar por completo la institución, por tal razón este tipo de estrategias son poco utilizadas en el caso de instituciones educativas.

El objetivo de la utilización de la matriz DOFA es la generación de estrategias alternativas factibles y seleccionar cuales son las mejores. Por tanto no todas las estrategias desarrolladas en la matriz serán seleccionadas para su ejecución. De la selección de estrategias adecuadas se originará el plan estratégico de la institución. Éste vendría a ser la carta de navegación que posee la institución educativa, donde están claramente discriminadas las diferentes acciones a ejecutar, los recursos, tiempos y responsables, para el logro de los objetivos curriculares.

En síntesis, para el proceso de ejecución de estrategias no es suficiente formular acertadamente las estrategias, es necesario que toda la comunidad educativa se comprometa en la ejecución de las mismas y esto es posible de acuerdo con el nivel de participación en la elaboración de las mismas.

Además, no es suficiente fijar exitosamente metas, políticas y asignar recursos acertadamente, pues las estrategias hay que controlarlas y evaluarlas. El fundamento principal de una evaluación efectiva de estrategias es la retroalimentación oportuna y adecuada, pues la evaluación no puede ser mejor que la información sobre la cual se basa.

16. Planificación Táctica: Es un proceso anual que guía hacia el logro de los objetivos propuestos en los programas de la institución educativa. Consiste en saber qué hacer, cuando hay algo que hacer: a) Definición del horizonte de tiempo. b) Principios organizacionales c) Diagnostico estratégico: Análisis DOFA ¿Dónde estamos hoy? y c) Direccionismo estratégico: Visión, misión, objetivos estratégicos (¿hacia donde queremos estar?)

17. Planificación Operativa: La planificación operativa de una institución educativa suele partir de una proyección del pasado considerando las directrices estrategias señaladas por las metas anuales: la planificación operativa es la implementación del plan estratégico institucional y esta compuesta por: la definición de objetivos y planes de acción o proyectos; la asignación de un responsable del proyecto y la asignación de los recursos necesarios para cada proyecto.

La escuela deseada esta llamada a transitar en la búsqueda de las necesidades más sentidas y del fortalecimiento de las oportunidades existentes en las instituciones, de manera de abordar problemas y las transformaciones que requiere el sistema educativo.

Así lo indica el Ministerio de Educación y Deportes (2006), que señala que el PEIC permite transformar a través de los siguientes espacios, la escuela en un espacio:

- De la comunidad, participación ciudadana en igualdad.
- Para la producción, mantenimiento y protección ambiental.
- Para la creatividad.
- De salud integral y calidad de vida.
- Para las innovaciones pedagógicas.
- Para la formación de una conciencia crítica para el análisis de los contenidos divulgados por los medios de comunicación social y comunicación alternativa.
- Para las tecnologías de la información y comunicación (T.I.C)

- Para la vivencia de los derechos humanos y la construcción de la paz.
- Para la diversidad y la interculturalidad.

La organización escolar bajo estos componentes o espacios, permite articular las políticas educativas con la gestión escolar, bajo la conducción de los gerentes educativos desarrollando acciones administrativas, académicas, organizacionales y comunitarias que debe ejecutar la escuela.

Igualmente, el ente rector de la educación venezolana que el PEIC, para su operacionalización se plantea los siguientes aspectos:

1. La Identidad Institucional. Debe partir de la concepción actual de la escuela y sus cualidades, considerando lo siguiente: (a) los datos del plantel; (b) la historia de la escuela y su evolución; (c) la comunidad de su entorno, a través de la construcción del diagnóstico participativo comunitario; (d) el colectivo que conforma la institución; (e) su organización. Matrícula, personal, servicios, organigrama, flujograma; (f) funcionamiento; (g) planta física; y dotación. Ahora bien, dentro del diagnóstico previamente se deben tomar en cuenta los siguientes elementos:

- Visión del Plantel: Representa a la escuela que deseamos para el futuro, referida a las aspiraciones del colectivo de la escuela y del entorno.
- Misión del Plantel: Apunta a la razón de ser de la escuela, como lo establece el estado venezolano, la formación del nuevo ciudadano republicano.
- Valores: Referido al marco axiológico intercultural que rige la vida de la escuela.

2. Metodología. En este punto se debe realizar el Análisis Situacional de la Institución, descubrir lo que se tiene para decidir qué se desea construir, de manera de revertir la situación actual en la situación deseada. A través de una matriz FODA, se analizan los resultados obtenidos de los diagnósticos realizados durante la fase de la identidad institucional.

La participación del docente en el diseño y gestión de su propia formación ha sido un aspecto poco tratado en el campo de la docencia, debido quizás al predominio del enfoque científico tecnológico que considera al educador como un actor de cursos, un promotor de teorías y ejecutor de planes elaborados por otros. Sin

embargo, en los últimos años, se observa cierta tendencia en la que se considera importante el trabajo de base con los docentes en sus propias escuelas.

Aún cuando, los docentes, en la mayoría de los casos, carecen de tiempo y espacio para reflexionar en equipo sobre su práctica pedagógica, al ofrecérsele la oportunidad de trabajar de manera cooperativa en el plantel, los cambios de actitud y la energía resultante del intercambio son de gran utilidad para la actividad en el aula.

Estos espacios de reflexión conjunta, donde se analizan las prácticas pedagógicas y se definen formas de transformarla, contribuyen a evaluar la realidad escolar en términos más complejos y profundos, en donde también existe la posibilidad de interrogarse por la propia responsabilidad que le caben a otros, en los problemas de la calidad y equidad de la educación.

Una característica primordial de la formación en y para la escuela es que los docentes deben asumir como tarea colectiva su intervención en el proceso de su propio desarrollo profesional, el cual debe partir de sus necesidades y cuyo objetivo fundamental es propiciar la innovación de la práctica educativa.

Proyecto Educativo Integral Comunitario

Unidad Educativa Colegio “La Zaragoza”, Sanare, Estado Lara

De acuerdo a información suministrada por el personal directivo, docente, administrativo, obrero y representantes, se pudo constatar que la Unidad Educativa Colegio “La Zaragoza”, tuvo sus inicios a partir del año 1991, y fue en la casa de la Señora Blanca Aurora; cuando se empiezan las primeras clases con 17 alumnos de Preescolar entre ellos uno con deficiencia visual, esta escuela esta ubicada en el Caserío “Palo Verde” de la población de Sanare Municipio Andrés Bello del Estado Lara.

La escuela comienza a funcionar con la colaboración de la señora Candelaria Lucena como ayudante y los maestros Brigitte Rojas, Yraima Villegas, en el mes de Octubre de 1991 hasta la actualidad, conjuntamente con la Prof. Milagros Freitez, Celia Carrillo, Graciela Blanco, Milka Jiménez, Alba Corrales, Daliana Flores y

María Sandoval. Entre sus Antecedentes se puede mencionar que en primera instancia la “Unión Campesina” creada en 1989 cuyos integrantes eran: Graciela Villegas, Gregoria Goyo, Javier Cardozo, Adalia Pérez, Carmen Pérez, Antonio Lucena, Yraima Villegas.

Ellos junto con la comunidad sintieron la necesidad de crear una escuela comprometida ya que en el caserío habían 60 niños sin maestros durante 2 años consecutivos, debido a esto se evidencia la deficiencia de la escuela pública, lo cual permitió llegar al siguiente consenso.

- Necesidad sentida por los miembros de la organización y la comunidad.
- Apoyo de la U. E. Pre – Artesanal Hermano Juan de Barquisimeto, Director Hermano Anthon.
- Visión integral de los promotores (U.C.P.V)
- Maestros comprometidos
- Proyecto asumido como compromiso cristiano.
- La escuela empieza su funcionamiento el año 1991 con firmeza
- Se cuenta con el apoyo del Hermano Anthon (Director de Juan Bosco) en Barquisimeto
- Legalización de la escuela a partir del año 1995.
- Afiliación a la AVEC Educación Venezolana de Escuelas Católicas en el año 1995 – 1996.
- En 1996 financiamiento de un proyecto con el apoyo de España.
- El 12 de Diciembre de 1992, se consigue un terreno donado donde se comienza la construcción de la escuela con la colaboración de la obra de mano de los representantes.

En cuanto a la filosofía de la escuela se enfoca de la siguiente manera. Participación horizontal y efectiva, Formación en valores, Formación en valores cristianos, Apertura a los problemas comunitarios, Visita de apoyo al necesitado,

Integración Comunidad – Escuela, Visita a los hogares, Aprendizaje mutuo y la Organización: Padres y madres, alumnos y docentes.

Actualmente es una institución organizada ya que cuenta con personal capacitado, estructura acorde a la matrícula y financiamiento de la AVEC, se trabaja con Educación Inicial I, II y III Etapa de Educación Básica y en espera del apoyo completo del Gobierno Venezolano.

Con respecto al PEIC de la institución educativa objeto del presente estudio, presenta las siguientes características: año escolar 2009 – 2010, se acordó trabajar con el PEIC de la Escuela llamado “Proyecto Agro – Ecológico”. La misma cuenta con la siguiente estructura:

Misión

La Unidad Educativa Colegio “La Zaragoza” es una institución de formación integral que hace énfasis en educación para el trabajo, la integración de la comunidad, la autogestión, participación en el desarrollo humano – cristiano, profesional y ciudadano. Dirigido a niños, niñas y jóvenes del medio rural para insertarlo productivamente en la sociedad y mejorar su capacidad de vida.

Visión

La Unidad Educativa Colegio “La Zaragoza”, tiene como visión formar al estudiante para la vida y así dar respuestas a la sociedad a nivel humano, cristiano y profesional. Formar al estudiante como agente transformador para una sociedad justa y solidaria.

Objetivos

Ofrecer una educación integral de niños, adaptada a su realidad Generar un proceso de formación propio para padres, fortaleciendo y ampliando la tarea educativa llevada a cabo con sus hijos y Ofrecer una educación que de prioridad adaptada desde sus inicios a necesidades de los niños.

Valores

Formación humana cristiana, Participación, Integración organización, Trabajo en la comunidad, Aprendizaje y Orientación al trabajo.

Período de Ejecución

La institución se ha propuesto el desarrollo de un PEIC relacionado con actividades agrícolas, artesanales y culturales. El mismo comenzó a desarrollarse a partir del mes de Enero de 2010, debido a que los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre se utilizaron para la nivelación de los estudiantes en las diferentes áreas de aprendizaje. Teniéndose prevista la culminación de dicho proyecto en concordancia con la finalización del año escolar 2010-2011. Es de hacer notar que la evaluación del mismo se prevé para comienzos del año escolar 2011-2012.

Entre los actores que interviene más relevantes en la elaboración de este proyecto se encuentran los estudiantes, docentes, padres y representantes. Es importante resaltar que el desempeño docente forma parte fundamental en este proceso ya que es el que ejecuta conjuntamente con los estudiantes, dirige, supervisa y se encarga de dar seguimiento al proyecto.

Actividades planteadas

Las actividades se realizan a través de las necesidades presentes con su debida planificación.

- Trabajo de campo (Limpieza de terreno)
- Siembra de semillas (Elaboración de huertos escolares)
- Siembra de árboles forestales.
- Siembra de plantas aromáticas
- Organización de brigadas
- Búsqueda de recursos (herramientas de trabajo, semillas, agua entre otros)
- Asignación de responsabilidades a los participantes en cuanto a preparación de abono y limpieza de las plantas (Ver anexo E).
- Todas estas actividades se llevan a cabo a través del apoyo de los representantes conjuntamente con la participación de la comunidad educativa.

Alcance geográfico

Es un proyecto Agro - Ecológico impulsado a alcanzar otras instituciones pero actualmente solamente se ha estado ejecutando en la misma institución.

Descripción por grados

El proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) tiene su alcance desde:

- Educación Inicial: trabaja con la creación de un banco de semillas autóctonas como caraota, quinchoncho, soya, maíz, frijol y otras.
- La I etapa trabaja con viveros para la siembra de plantas aromáticas y alelopáticas.
- La II etapa a través de un enlace con el Ministerio del Poder Popular para El Ambiente y trabaja con la siembra de árboles forestales.
- La III se encarga de la siembra hortícola y organización de las brigadas.

Matriz FODA que sustenta el PEIC en la U.E. C. “La Saragoza”

De la discusión sostenida entre los actores que intervinieron en el diseño del proyecto, se desprenden varios aspectos: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas para el Proyecto en cuestión. A continuación se mencionan cada uno de ellos:

Fortalezas

Estructura de la escuela en buen estado, Personal docente capacitado y especializado para todas sus áreas de aprendizaje, Receptividad de parte de la comunidad en cuanto a participación y colaboración.

Oportunidades

Alianzas con otras instituciones y organismos públicos y Apoyo de la comunidad

Debilidades Falta de recursos económicos para la institución y Representantes de bajos recursos

Amenazas Recursos insuficientes para atender todas las necesidades de la escuela e Institución subsidiada por la Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC) y no cuenta con el apoyo total del gobierno Venezolano

Desempeño

En la práctica administrativa, suele confundirse los atributos personales con las acciones ocupacionales de las personas. Conceptos como iniciativa, creatividad, responsabilidad y cooperación figuran como indicadores del desempeño. La

confusión radica en que estos términos no describen acciones o actuaciones laborales sino más bien atributos es decir, cualidades personales complejas que puedan o no estar asociados al desempeño en un cargo específico.

Al respecto, Toro (2000) considera que el desempeño es una actuación orientada a un resultado, es una realidad observable, medible y dinámica. Su carácter dinámico radica en que el desempeño, es una secuencia de acontecimientos conductuales perceptibles producidos por la persona.

Igualmente Toro (ob.cit), señala que el desempeño es una acción (conjunto de acciones de una persona dirigida a la obtención de un resultado específico o conjuntos de resultados) que tiene lugar en un momento particular y está condicionada por un conjunto de factores que conforman su contexto. El mismo autor, manifiesta que por tratarse de una acción del hombre es algo observable, ya sea como acción o conjunto de acciones que se captan mediante los sentidos o a través de los resultados que la acción produce. Es entonces el desempeño la articulación coherente de ciertas acciones humanas necesarias para alcanzar un resultado, al realizar las actividades y cumplir obligaciones, para el logro de los objetivos de la organización.

En el desempeño laboral se consideran los componentes de la organización que son internalizados para cada empleado en menor o mayor grado, así podría citarse según Romero (2001):

1. Los valores que se refieren a todos los aspectos de la organización asignados para cada componente de ésta, inciden en la socialización de grupos, según el conocimiento, aceptación y adecuación en y con respecto a la institución.

2. Las normas reguladoras del comportamiento de los miembros en el contexto laboral, deben ser conocidas, aceptadas y cumplidas.

3. Las habilidades, competencias, destrezas para la ejecución exitosa de la labor, requieren ser consideradas para avalar la calidad y efectividad de la organización y facilitar procesos de movilización y evaluación del desempeño.

4. Conocimientos, traducidos en información, hechos, experiencias, planes, ejecuciones, que al ser conscientemente conocidos por el funcionario reafirmarán su quehacer laboral. El desarrollo de aprendizajes y la conceptualización de las

funciones por parte del empleado, debe utilizarse dependiendo de ello la dinámica a darse y su efectividad.

El manejo de la organización, sus fines, el conocimiento de la tarea, el conocimiento de si mismo, la comunicación funcional con los demás son factores que influyen en el desarrollo afectivo del empleado. Por otra parte las expectativas del funcionario que Vroow citado por Romero (ob.cit), guían su desempeño, dependiendo de la educación de su quehacer con el logro de sus metas particulares, a lo que a su vez influye en su productividad, privilegios, ascensos, se traducen en estímulos a la efectividad.

En correspondencia a lo planteado, Werther y Keith citados por Romero (ob.cit) expresan que en el entorno laboral inciden objetivos y metas personales y que la acción de gerentes autocráticos provocan una corta productividad, que se deteriora progresivamente expresándose en desgano, ausentismo, indiferencia, mínima respuesta a requerimientos, pérdida de entusiasmo opuestamente, la participación en el logro de metas, planes, proyectos de la empresas, estimula la satisfacción laboral en forma significativa.

Por ello la productividad puede incrementarse si se logra la integración y cooperación de los miembros de la organización, lo cual puede evidenciarse en la medida que se le conceda mayor responsabilidad y participación a los mismos, al delegar en ellos funciones, acordes con su competencia lo que genera autovaloración del empleado y responsabilidad compartida.

Por lo tanto, la evaluación confiere a quienes administran a las personas, una visión de su actuación conforme a lineamientos previamente establecido, lo cual refiere por sí sólo sus capacidades frente a las responsabilidades que asume.

Evaluación

Uno de los aspectos fundamentales a desarrollar en la investigación se refiere a la evaluación, como proceso de identificación de fortalezas y/o debilidades presentes en los docentes, con la intención de promover el mejoramiento continuo. En ese

sentido, la evaluación es un proceso natural que forma “parte integral de la vida del ser humano en todas las sociedades”; como lo plantea Valbuena (1999), en realidad es una capacidad natural y permanente que responde a la necesidad de lograr objetivos y alcanzar metas de la vida diaria, con la mayor eficiencia y eficacia posible.

La evaluación como proceso integral, continuo y acumulativo, debe considerar todos los rasgos de la personalidad del evaluado. En tal sentido, ha de mantenerse una actitud de permanente observación, que facilite apreciar con veracidad la actuación del evaluado a través de su desempeño.

Evaluar implica valorar, determinar el valor de un proceso. Cuando se pone en juego una actividad valorativa surge un conjunto de problemas que hacen referencia a las personas que tienen responsabilidad de evaluar, los objetivos que pretende satisfacer la evaluación, y la dimensión política de todo proyecto de evaluación.

Para Blanco y Di Vora (1999), la evaluación es parte integral y fundamental del sistema de administración. Es la función gerencial en la cual se determina el nivel y la calidad del logro de los objetivos previamente establecidos. La evaluación abarca todos los recursos que la organización utiliza para lograr sus objetivos, sean recursos materiales, administrativos o humanos. Además, hace posible el desarrollo de la organización a través de sus mecanismos de análisis, control, motivación, corrección, mejoramiento y renovación. Específicamente en el ámbito educativo, señala Ruiz (1999), que “la evaluación educativa es un proceso que en parte, nos ayuda a determinar si lo que hacemos en la escuelas está contribuyendo a conseguir los fines valorativos o si es antiético a éstos fines” (p.23).

Igualmente señala que toda acción evaluadora deberá asumir una serie de características referidas a continuación:

1. Integral y comprensiva: en todas las variables del ámbito sobre el que se vaya a aplicar, y podrá fundamentarse en cualquier tipo de técnica e instrumento para recoger la información.

2. Indirecta: ya que, habitualmente las variables en el campo de educación sólo pueden ser medibles y, por tanto, valoradas, en sus manifestaciones observadas.

3. Científica: tanto en los instrumentos utilizados durante su realización, como en la metodología empleada al obtener la información.

4. Referencial: pues toda acción valorativa relaciona los logros obtenidos con las metas u objetivos propuestos.

5. Continua: integrada en los procesos de cada ámbito y formando una parte intrínseca de su dinámica. Esta confiere a la evaluación su dimensión formativa o retroalimentada, aportando en cualquiera de los ámbitos en que se aplica un feed back modificador de aquellos aspectos, elementos o factores que sean susceptibles de mejorar.

6. Cooperativa: entendiéndose que debe ser un proceso en el que se impliquen todos aquellos elementos personales que en él intervienen.

En consecuencia, la evaluación consiste en comprobar el grado en que el comportamiento actual exhibe los patrones definidos en los objetivos.

Evaluación del Desempeño del Docente en cuanto a la aplicación, diseño y evaluación del PEIC

La evaluación del desempeño docente tiene sus bases fundamentales en la acción docente, que constituye en factor principal y directo de la calidad del educando, quienes dependen de las condiciones personales y profesionales que posee el educador. Además la evaluación permanente del desempeño docente presenta una fuente constante de retroinformación, lo cual permite analizar su propia experiencia, buscar soluciones positivas a sus competencias y podrá ir incorporando a su acción las modificaciones que sean pertinentes.

La Evaluación del Desempeño del Docente, es un proceso inminente dentro de la evaluación institucional, a través de la misma se asigna valor al curso de una acción. Es la formulación de juicios sobre normas, estructuras, proceso y productos con el fin de hacer correcciones que resultan necesarias y convenientes para el logro más eficiente de los objetivos.

Evaluar el desempeño profesional es un proceso que implica obtener elementos de juicios válidos y confiables para valorar la actuación profesional. En este sentido Blanco y Di Vora (ob.cit), plantean un sistema de evaluación del docente que sirve a varias necesidades simultáneas debido a que los resultados o productos del proceso de evaluación son multifacéticos.

Según estos autores la evaluación del desempeño del docente está relacionada con la calidad de la educación, puesto que es un proceso que:

- 1 Comienza como una base válida para iniciar el cambio a fin de perfeccionar y mejorar la situación del personal docente en sus tareas educativas.
2. Promueve el desarrollo personal y profesional del docente para mejorar la instrucción.
3. Sirve como base para la toma de decisiones administrativas relativas al ingreso, clasificación, ascenso, remoción y capacitación.
4. Proporciona una guía al docente con el propósito de clarificar las metas y objetivos, asegurarle un desempeño aceptable.
5. Facilitar la adaptación del docente a las políticas y procedimientos de la escuela. (Pag89).

Asimismo, la evaluación es un instrumento de gestión dirigido al aprendizaje y a la acción, para mejorar las actividades en desarrollo, así como la planificación, la programación y las decisiones futuras.

Al respecto Chávez (2000), concibe la evaluación del docente, como un medio para mejorar la calidad profesional y la implantación efectiva de las técnicas de aprendizaje. Los resultados de esta evaluación deben atender a superar las fallas del docente, proporcionándole curso de formación, de mejoramiento, de actualización, de nivelación y de confrontación de experiencia.

En ese sentido Regueiro (2004), sostiene que la evaluación de los docentes es una necesidad que debe asumirse con criterios positivos; no se trata de una actuación de control, sino que ha de ser una acción claramente orientada, estimulante y parte esencial del proceso de formación permanente del educador.

El objetivo principal de la evaluación del desempeño docente, es poder determinar debilidades y fortalezas del trabajador. Este resultado ayudará a desarrollar sus fortalezas y corregir sus debilidades preparándole para el mejor desempeño de sus funciones en su labor profesional. Toro (ob.cit), señala que en la

práctica administrativa existe una cierta diversidad de concepciones y definiciones de lo que es el desempeño ocupacional.

En su mayoría distan de la comprensión psicológica de esta realidad y confunden los atributos personales con las acciones ocupacionales de las personas.

Conceptos como la iniciativa, la creatividad, responsabilidad, cooperación, interés por el trabajo y sociabilidad figuran como indicadores del desempeño. La confusión radica en que estos términos no describen las actuaciones laborales sino más bien atributos, es decir, cuidados personales que podrían estar asociados al desempeño en un cargo específico.

Por lo tanto, el desempeño ocupacional se refiere a las actuaciones laborales que realiza una persona para dar cumplimiento a las especificaciones de cada una de las tareas que conforman un puesto de trabajo. En este caso en particular, la evaluación de desempeño se orienta a describir la actuación del docente en el marco del desarrollo de los PEIC en el Unidad Educativa Colegio "La Zaragoza" Sanare.

Por otro lado, según Nozenko y Fornari (1998), la evaluación se concibe como el proceso que permite examinar la parte operativa y los resultados que se dan en un programa determinado a través de la comparación con indicadores de desempeño. Dependiendo de la magnitud del objeto a ser evaluado puede abarcar la totalidad de la institución, así como también una particularidad de la misma.

Siguiendo el mismo orden de ideas, los indicadores de desempeño son informaciones resumidas que guían, señalan o facilitan inferencias, indicios y evidencias del estado actual en que se encuentra un plan, programa o institución. Pudiéndose desarrollar a través de varias etapas, tales como: (a) identificación de los elementos, aspectos y cualidades que expresen la calidad del desempeño; (b) desarrollo de los indicadores; (c) establecimiento de referentes normativos; (d) procesamiento de datos; (e) interpretación de resultados y (f) emisión de juicios.

Ahora bien, siendo que en el presente estudio, solo se pretende evaluar el desempeño docente ante el diseño, aplicación y evaluación del PEIC, el equipo investigador ha asumido dicha evaluación en atención a los referentes normativos que se desprenden de las políticas educativas expuestas por el Ministerio del Poder

Popular para la Educación, para luego procesar los datos obtenidos de la aplicación de instrumentos en la recolección de la información necesaria, interpretarla, y, finalmente llegar a conclusiones que permitan emitir juicios con respecto al desempeño antes mencionado.

Fundamentación Legal

La temática planteada se fundamenta en los siguientes instrumentos legales de acuerdo con el marco jurídico que rige al sistema educativo venezolano.

En este sentido, el **artículo 102** de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1.999) otorga rango constitucional a la educación asignándole al Estado venezolano esa función obligatoria, la cual es un servicio público y se orientado hacia el desarrollo del máximo potencial humano, todo proceso de transformación social debe contar con la participación consciente, solidaria y con firmes valores éticos nacionalistas de los ciudadanos quienes junto al Estado promoverán la participación en el quehacer educativo.

Es decir, desde la institución escolar debe propiciarse la integración de la comunidad, a fin de fortalecer el proceso de participación de los diferentes actores sociales del entorno, compartiéndose así el papel del Estado que coloca la educación al alcance de todos.

Además de ello la citada Constitución en el **Artículo 103** establece el derecho de las personas a acceder a una educación integral de calidad, permanente y con un pleno sentido de equidad, debiendo el estado venezolano realizar las inversiones necesarias para crear y sostener las instituciones y servicios educativos y de esa manera facilitar el ingreso, la permanencia y la culminación de estudios de aquellos que así lo demandan.

Ello implica en consecuencia el compromiso del Estado de velar por la calidad educativa atendiendo oportunamente todas las necesidades presentes en las instituciones, de tal forma que el Derecho a la Educación sea realmente disfrutado por

los venezolanos sin ningún tipo de distinciones y bajo principios de inclusión y de participación.

Por su parte, en la **Ley Orgánica de Educación vigente** (2009), promueve el derecho de los venezolanos a formarse para contribuir con la transformación nacional, para lo cual es indispensable contar con instituciones educativas adecuadas y pertinentes con esos fines. En otras palabras, a recibir formación para la vida y para el trabajo, que le permita ser útil a su entorno particular y comunitario en general con el aporte de sus esfuerzos y conocimientos.

Igualmente se asigna relevancia a la vida comunitaria, para el desarrollo pleno del país. Con ello otorga a la educación un rol formativo de los niños como los ciudadanos del mañana y la capacitación de los recursos humanos necesarios para el desarrollo de Venezuela, aquí se esbozan fundamentos legales que apoyan la realización de esta investigación como por ejemplo la Formación de Docentes como profesionales, altamente motivados para colaborar con los procesos de transformación social que estén planteados.

En síntesis, la educación tal como está planteada es un mecanismo social de progreso de inclusión y de participación, de allí que la concepción de la educación se orienta hacia la integración con la comunidad y la vinculación con las familias y demás actores comunitarios para la conformación de la sociedad del futuro.

Es aquí donde el proyecto educativo como construcción colectiva representa una estrategia viable para la formación permanente del docente. Pero no un proyecto visto como una propuesta de trabajo en la que el establecimiento de prioridades significa la supresión de ciertos propósitos educativos, y que no toca aspectos relacionados con los estilos de enseñanza.

Para que el proyecto educativo se convierta en una estrategia de formación permanente, hay que contar básicamente con un eficaz liderazgo del director y la responsabilización de los docentes a través de estrategias que combinen exigencias y compromiso con participación y trabajo en equipo.

Se necesita entender el proyecto como una acción colectiva que va a favorecer la reflexión y la generación de propuestas por parte de los actores involucrados para mejorar su praxis pedagógica.

La elaboración del proyecto requiere todo un proceso de investigación, planificación, ejecución, evaluación y reelaboración constante lo que viene a representar un escenario ventajoso para la adecuada formación permanente de los docentes.

El proyecto es entonces, la expresión en actos, en símbolos, en espacios y en la vida escolar diaria. Por supuesto, que para asumir una propuesta con estas características, hace falta disponer de capacidades institucionales de planificación y gestión permanente para realizar el trabajo, y de un clima escolar que consolide una comunidad de objetivos, valores, responsabilidades y compromisos.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

En el presente capítulo se especifican los lineamientos metodológicos a través de los cuales se orientará la situación planteada en relación a la evaluación de desempeño docente en el diseño y aplicación del PEIC en la Unidad Educativa Colegio “La Zaragoza” Sanare.

Naturaleza de la Investigación

El estudio se apoya en una investigación de campo, de carácter descriptivo, evaluativa; la investigación de campo, según Hernández, Fernández y Baptista (2003), consiste en "la aplicación sistemática de procedimientos de la investigación social con el propósito de valorar la conceptualización, el diseño, la aplicación y la utilidad de los programas de acción social". (p.35), su finalidad es recoger los datos en el sitio donde se realiza la investigación.

Por su parte, la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006), la investigación es de campo, "cuando el mismo objeto sirve de fuente de información para el investigador" (p.6). Ésta consiste en la observación directa, comportamiento de personas y circunstancias en que ocurren ciertos hechos, por este motivo, la naturaleza de las fuentes determina la forma de obtener los datos.

Igualmente, es descriptiva, por cuanto "no se manipula ninguna variable, se limita sólo a observar y describir los fenómenos que vayan a ser sometidos a análisis" (p.164). Además, el diseño descriptivo, es entendido como el análisis sistemático de problemas con el propósito de explicar sus causas y efectos, entender su naturaleza o predecir su ocurrencia.

Es decir, se pretende establecer un proceso de investigación en forma directa donde se encuentra la situación problemática objeto de estudio, situación problemática objeto de estudio, en este caso en específico en la U.E. Colegio "La Zaragoza" en cuanto se refiere a la aplicación del PEIC a fin de determinar las posibles fallas y aspectos por mejorar, a fin de propiciar el mejoramiento de la gestión del PEIC en forma efectiva en la institución antes señalada.

Asimismo, es evaluativa, definida por Hernández, Fernández y Baptista (2003), porque ésta permite "...indagar sobre el cumplimiento de objetivos de un determinado programa o modelo" (p. 328). De igual modo, Hurtado de Barrera (2007) plantea que tiene como "objetivo evaluar los resultados, el impacto, la efectividad de uno o más programas, propuestas, inventos o planes de acción, que han sido, o están siendo aplicados dentro de un contexto determinado." (p. 27)

Tomando en cuenta que la investigación tiene como objetivo evaluar el desempeño docente en cuanto diseño, aplicación y evaluación del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) en la Unidad Educativa Colegio "La Zaragoza" del municipio Andrés Eloy Blanco, del estado Lara. El estudio acá planteado se corresponde, por consiguiente, con un trabajo de corte evaluativo.

Diseño del Instrumento

De acuerdo con la intencionalidad del estudio y en atención de los objetivos previamente establecidos, se asume la investigación descriptiva, la cual según Balestrini (2002) consiste en: "La caracterización de un problema en sus dimensiones, indicadores y dimensiones a fin de interpretarlo y formular posibles 'alternativas de solución". (p.126).

En este sentido, se trata de la efectividad con la cual los docentes del Unidad Educativa Colegio "La Zaragoza" Sanare respecto a la ejecución del PEIC, por lo cual se plantea la evaluación de desempeño en ese particular.

Población y Muestra

Población

Otro de los aspectos fundamentales de los alcances de toda investigación es la delimitación del estudio, población del cual se pretende obtener información, respecto a la situación en estudio y para quienes serán válidas las conclusiones y recomendaciones que se puedan generar.

En este orden de ideas, Hurtado (2001) explica: "Es el conjunto de seres en los cuales se va a estudiar el evento, comparten los criterios de inclusión y es a ésta a quien estarán referidas las conclusiones". (p. 86). En ese sentido, la investigación acá expuesta contó con dos (2) poblaciones a saber: Personal Directivo y Docente de la institución, y, los Representantes de la Comunidad.

En cuanto a la población de los docentes de la Unidad Educativa Colegio "La Zaragoza", se tiene un total de 22 docentes, y se consideró como una muestra finita. Con relación a la población de los Representantes, la misma estuvo conformada por 280 Padres y Representantes de la institución.

Muestra

Sabino (2001) señala sobre este particular que la muestra: "Es una porción de la población que se toma para realizar el estudio, la cual se considera representativa de la población" (p. 231). Sin embargo, dada la importancia del estudio y de la necesidad de realizar una indagación amplia y objetiva de la situación planteada, no se extrajo muestra alguna, por el contrario se asumen en su totalidad los 22 docentes que laboran en esta institución, por ende se tiene una muestra censal que el citado anterior refiere como la inclusión de todos los sujetos de la población sin ningún tipo de exclusión o de preferencia.

Con relación a la muestra de los Representantes, se aplicó un 30% para extraer la misma de la población en cuestión, resultando electos 84 Padres y Representantes

para conformar la muestra respectiva. Ello se hizo atendiendo a lo expuesto por Ramírez (2006) con respecto a que todo estudio social puede valerse del 30% de la población para la aplicación de Instrumentos y así alcanzar los objetivos propuestos.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Igualmente hay que considerar que la eficacia de la investigación acusa la selección de los mecanismos más adecuados a partir de los cuales obtener la información más precisa de tipo primaria y secundaria. Arias (2001) indica: que "Son las distintas formas o maneras de obtener la información. Son ejemplos la observación directa, la encuesta, en sus dos modalidades (entrevista o cuestionarios) el análisis documental, el análisis de contenido, entre otros". (p.53)

En función de lo indicado, se considera pertinente aplicar el análisis documental y el análisis mediante encuesta. En este sentido, a través de la técnica documental se identificarán a partir de la consulta de material escrito, los datos secundarios relacionados con el tema, con la finalidad de respaldar el estudio desde el punto de vista teórico.

Respecto a la técnica de encuesta, se elaboró un cuestionario dirigido a los sujetos, del estudio, con el propósito de obtener los denominados datos primarios. La encuesta de acuerdo con Arias (ob.cit) consiste en un formato de interrogantes que tienen como propósito profundizar sobre las variables, dimensiones e indicadores relacionados con el problema.

El instrumento aplicado constó de 19 interrogantes formuladas en la escala de Lickert cuyas alternativas de respuestas ofrecidas para los encuestados son las siguientes:

- | | |
|-----|---------------|
| (5) | Siempre |
| (4) | Casi siempre |
| (3) | Algunas veces |
| (2) | Nunca |
| (1) | Casi nunca |

Escala de respuestas

Con el mismo se pretendió alcanzar el primer objetivo de la presente investigación, el cual se corresponde con la necesidad de evaluar los procedimientos que realizaban los docentes para el diseño, aplicación y evaluación del PEIC en la Unidad Educativa objeto de estudio. Ver Anexo A.

Para obtener datos relevantes y mucho más precisos, el instrumento se aplicó, por una parte al personal directivo y docente de la institución, y, por otro lado se aplicó igualmente a los representantes de la misma; dicha acción se llevó a cabo para tener resultados objetivos en cuanto al desempeño del docente en el diagnóstico, diseño y aplicación del PEIC.

Se obtuvieron, finalmente, respuestas del personal directivo y docente a cada ítem, que luego fueron comparadas con las apreciaciones de los representantes frente a los mismos enunciados, con ello el equipo investigador pretendió garantizar, de alguna forma, la objetividad en los resultados que sustentaron el alcance de las interrogantes planteadas en el estudio.

En otro orden de ideas, para la administración del instrumento, el equipo investigador se presentó en la institución y dio una charla previa a la entrega del instrumento. Para ello se convocaron a los dos grupos que iban a ser encuestados y se dieron las instrucciones necesarias para responder el instrumento; así mismo, se aclararon dudas, inquietudes en aquellos casos en los cuales los encuestados así lo solicitaban. Dicho procedimiento se realizó apegado a la objetividad y neutralidad que se requiere en todo proceso investigativo.

Validación del Instrumento

El instrumento diseñado, fue objeto de validación de contenido. De acuerdo con Ruiz (2001) la validez se refiere: "Al grado en que un instrumento realmente mide lo que se pretende medir" (p.145). En este sentido, se acudió al juicio de tres expertos para que determinaran la relación de los ítems del cuestionario con las dimensiones, indicadores y objetivos de la investigación. Para ello se consignaron formatos de validación para ser debidamente llenados por dichos expertos. Ver Anexo B.

Seguidamente, se realizaron los ajustes necesarios en atención a las recomendaciones de los expertos consultados y se construyó la versión final del instrumento.

Confiabilidad del Instrumento

Por su parte, según Ruiz (ob.cit) la confiabilidad del instrumento: “Es la capacidad de generar los mismos resultados, aplicados a un grupo predeterminado y sean iguales a los que generará en el estudio”. (p. 147). De allí que se procedió a la aplicación del instrumento a una prueba piloto conformada por un grupo de diez personas, con características similares a la población a estudiar, sin pertenecer a la misma.

A tales efectos se aplicó una prueba piloto a un grupo de diez docentes con las siguientes características: docentes de una institución subsidiada (en este caso la Unidad Educativa seleccionada fue Escuela Campesina “Fe y Alegría: Los Potreritos”, ubicada en el municipio Andrés Eloy Blanco, con PEIC definido. En este sentido, se le dio resolución a la fórmula recomendada por Ruiz (ob.cit) para instrumentos con más de dos alternativas de respuesta, es decir, el coeficiente de Alpha de Cronbach.

$$\tau_{\pi} = \frac{n}{n-1} * \frac{S_t^2 \sum S_i^2}{S^2}$$

Donde

τ_{π} = Coeficiente de Confiabilidad

n = Número de Ítems

S_t^2 = Varianza total de la prueba

$\sum S_i^2$ = Es la suma de las varianzas individuales de los ítems

Cabe destacar que los datos obtenidos se sometieron al cálculo del coeficiente mediante el programa estadístico SPSS y se obtuvo como resultado de 0,94, el cual

de acuerdo con Ruiz (ob.cit) califica el instrumento con una confiabilidad alta, por lo cual se procedió a aplicarlo a la población objeto. Ver Anexo C.

Técnicas de Análisis e Interpretación de Resultados

Los resultados que se obtuvieron a partir de la aplicación de la encuesta, se organizaron en tablas estadísticas donde se evidencian los datos cuantitativos vinculados a las alternativas de respuestas, referencia básica para el análisis deductivo y las gráficas de barras, a partir de los cuales se aprecian los hallazgos de la investigación que sustentan las respectivas conclusiones y recomendaciones.

Sistema de variables con operacionalización

La variable en su definición más sencilla, es la referida a la capacidad que tienen los objetos y las cosas de modificar su estado actual, es decir, de variar y asumir valores diferentes. En el campo investigativo, sin embargo, asume características peculiares. Sabino (1980), por ejemplo, alude: "se entiende por variable cualquier característica o cualidad de la realidad que es susceptible de asumir diferentes valores, es decir, que puede variar, aunque para un objeto determinado que se considere puede tener un valor fijo" (p. 23).

En la anterior definición, puede apreciarse que la variable se desprende de la realidad y caracteriza un objeto o fenómeno de esta última. Briones (1987), por su parte, expresa que

Una variable es una propiedad, característica o atributo que puede darse en ciertos sujetos o pueden darse en grados o modalidades diferentes. . . son conceptos clasificatorios que permiten ubicar a los individuos en categorías o clases y son susceptibles de identificación y medición. (p. 37)

De lo anterior puede desprenderse que toda variable permite agrupar a individuos, objetos o realidades con características similares.

En el presente estudio la variable se corresponde, con “Desempeño Docente ante el diseño, aplicación y evaluación del PEIC”, definida a su vez como: el Desempeño idóneo del docente para involucrarse junto a los demás actores de la institución escolar, en la vinculación de aspectos significativo del PEIC, tales como; Identidad institucional, Planificación en conjunto con la comunidad, Toma de decisiones consensuadas, Comunicación y divulgación en las distintas etapas del proyecto, seguimiento; todo ello para alcanzar y fortalecer el desarrollo de la escuela, la familia y la comunidad.

Cuadro 01.

Operacionalización de la variable del estudio.

Variable	Dimensión	Indicador	Técnica	Instrumento	Fuente	Ítems
Desempeño docente en cuanto al Diseño, Aplicación y Evaluación del PEIC	Desempeño del docente en cuanto al Diseño	Identidad Institucional	Encuesta	Cuestionario	Personal docente, directivo. Y Representantes de la U.E.C. La Zaragoza, Sanare, estado Lara	1, 2, 3
		Diagnóstico Participativo				4, 5
		Alternativas de Solución en consenso				6
		Ámbito de Acción				7
	Desempeño del docente en cuanto a la Aplicación	Aprobación				8
		Divulgación				9
		Vinculación PEIC-Proyecto de Aula				10
		Recursos				11
		Definición de Responsabilidades				12
		Ejecución				13
	Desempeño del docente en cuanto a la Evaluación	Evaluación Inicial				14
		Formas de Evaluación				15
		Instrumentos de Evaluación				16
		Parámetros de Evaluación				17
		Resultados Vs metas y objetivos				18
		Resultados de aprendizaje Vs objetivos del PEIC				19

Fuente: Alvarado, Aguirre y Colmenares (2010)

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados derivados de la aplicación del instrumento de recolección de datos a la muestra seleccionada previamente como fuentes primarias de información.

En este orden de ideas, los datos han sido contabilizados inicialmente en forma manual para luego ser procesados con la ayuda del computador a objeto de construir las representaciones gráficas de los datos.

Al respecto, las frecuencias absolutas representan la cantidad de respuestas obtenidas de parte de igual número de personas que respondieron el cuestionario. Por su parte los valores relativos constituyen el indicador porcentual de dichas respuestas en función del total absoluto recolectado.

Asimismo, mediante gráficas de barras se representan la distribución de frecuencias de las respuestas contabilizadas, como fundamento de las interpretaciones planteadas por la investigadora. Todo ello orientado, a la construcción de las conclusiones y recomendaciones correspondiente a la investigación.

Análisis de resultados – Fase diagnóstico.

Ítem N° 01

Cuadro N° 02. Respuestas emitidas en el Ítem 1 por docentes, directivos y representantes.

Ítem 1: ¿El docente interviene en la vinculación de la misión de la institución con el PEIC?

Alternativas de Respuestas	Frecuencia Absoluta Docentes y directivos	Porcentaje	Frecuencia Absoluta Representantes	Porcentaje
a) Siempre	20	91%	42	50%
b) Casi Siempre	0	0%	0	0%
c) Algunas Veces	2	9%	42	50%
d) Casi Nunca	0	0%	0	0%
e) Nunca	0	0%	0	0%
Total	22	100%	84	100%

Fuente: Alvarado, Aguirre y Colmenares (2010)

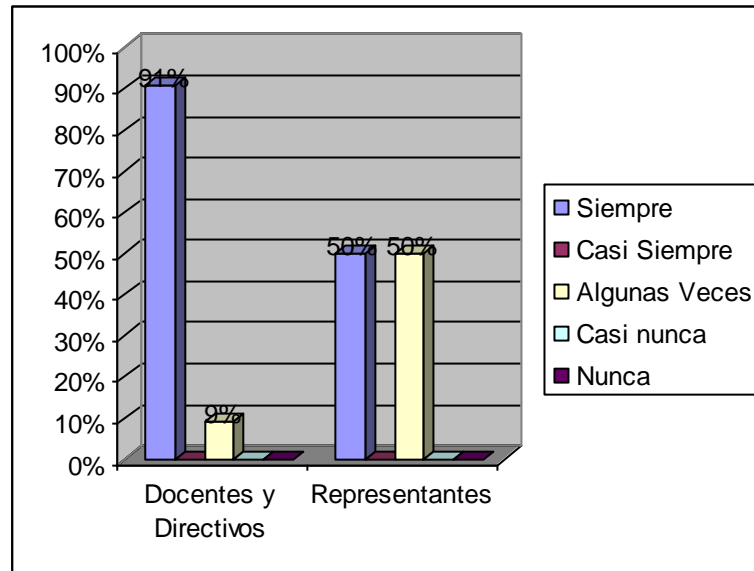


Gráfico 07. Porcentaje de respuestas emitidas por Docentes, Directivos y Representantes en el ítem 1.

En el ítem 1 el 91% de los encuestados señaló que siempre como directivo y docente intervienen en la vinculación de la misión de la institución con el PEIC y un 9% indicó algunas veces.

Así mismo, los representantes consultados señalaron, en un 50%, que el personal docente y directivo siempre interviene en dicha vinculación, mientras que otro 50% afirmó que solo algunas veces el directivo y los docentes intervienen en dicho proceso.

Los resultados antes reseñados permiten inferir que existe cierta discrepancia en las opiniones emitidas tanto por los representantes como por el personal docente y directivo de la institución con respecto a la consideración de la Misión de la Escuela en el PEIC. A este respecto, el Ministerio del Poder Popular para la Educación, tiene como orientación o norma la necesidad imperante de vincular la Misión de toda institución con los proyectos que a bien se establezcan en las escuelas; en ese sentido, y dada la discordancia de opiniones al respecto, puede afirmarse que en la Unidad Educativa Colegio “La Zaragoza” del Municipio Andrés Bello, se requiere optimizar vías de conocimiento y divulgación de la misión de la institución, así como su vinculación con el diseño, aplicación y evaluación del Proyecto Educativo Integral Comunitario.

Ítem N° 2

Cuadro N° 03. Respuestas emitidas en el Ítem 2 por docentes, directivos y representantes.

Ítem 2: ¿El docente interviene en la vinculación de la visión con el PEIC?				
Alternativas de Respuestas	Frecuencia Absoluta Docentes y Directivos	Porcentaje	Frecuencia Absoluta Representantes	Porcentaje
a) Siempre	0	0%	0	0%
b) Casi Siempre	18	82%	20	24%
c) Algunas Veces	4	18%	42	50%
d) Casi Nunca	0	0%	22	26%
e) Nunca	0	0%	0	0%
Total	22	100%	84	100%

Fuente: Alvarado, Aguirre y Colmenares (2010)

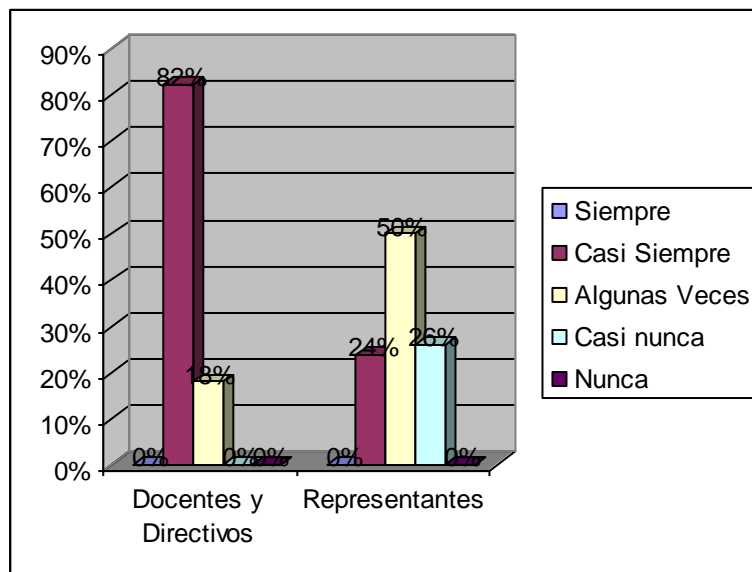


Gráfico 08. Porcentaje de respuestas emitidas por Docentes, Directivos y Representantes en el ítem 02.

En el ítem 2, el 82% de los encuestados manifestó que casi siempre como directivo y docente al realizar su planificación basada en el PEIC se toma en cuenta la vinculación con la visión de la institución y un 18% señaló algunas veces.

De igual manera el 24% de los representantes seleccionó la opción Casi Siempre, el 50% Algunas veces, y el 26% casi nunca, los directivos y docentes intervienen en la vinculación de la visión de la institución.

Los porcentajes obtenidos muestran las diferencias de las respuestas entre los docentes, directivos y representantes de la institución en correspondencia a la vinculación de la visión de la institución con el PEIC. No obstante el Ministerio del Poder Popular para la Educación señala que la visión del plantel debe representar la escuela que se desea para el futuro, referida a las aspiraciones del colectivo de la escuela y del entorno. En ese sentido, debido a las evidencias obtenidas en el análisis de los datos antes mencionados, se sostiene que en la Unidad Educativa Colegio “La Zaragoza” del Municipio Andrés Eloy Blanco, se hace necesario propagar la visión de la institución, así como también vincularla con el diseño, aplicación y evaluación del Proyecto Educativo Integral Comunitario.

Ítem N° 3

Cuadro N° 04. Respuestas emitidas en el Ítem 3 por docentes, directivos y representantes.

Ítem 3: ¿El docente apoya la formulación de objetivos estratégicos en el PEIC de la institución?

Alternativas de Respuestas	Frecuencia Absoluta Docentes y Directivo	Porcentaje	Frecuencia Absoluta Representantes	Porcentaje
a) Siempre	20	91%	20	24%
b) Casi Siempre	0	0%	32	38%
c) Algunas Veces	2	9%	32	38%
d) Casi Nunca	0	0%	0	0%
e) Nunca	0	0%	0	0%
Total	22	100%	84	100%

Fuente: Alvarado, Aguirre y Colmenares (2010)

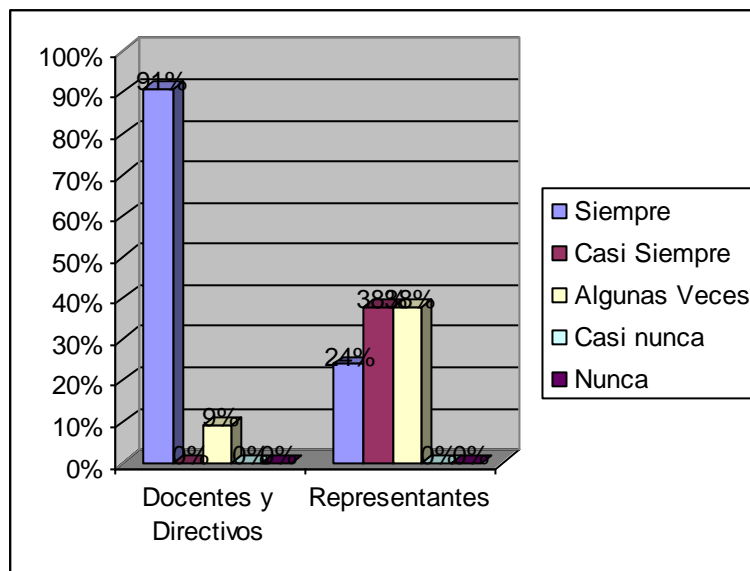


Gráfico 09. Porcentaje de respuestas emitidas por Docentes, Directivos y Representantes en el ítem 03.

En el Ítem Nro., 03, el 91% corresponde a la alternativa siempre, mientras que el 9% algunas veces, en las respuestas emitidas por el personal directivo y docente,

con relación al apoyo que dan en la formulación de objetivos estratégicos en el PEIC de la institución educativa

En cuanto a los representantes consultados, un 24% indicó que los docentes siempre apoyan la formulación de objetivos estratégicos en el PEIC de la institución, mientras que un 38% lo hace casi siempre y un 38% algunas veces.

Se observa en las opiniones del personal directivo y docente así como los representantes que existe una diversidad en las respuestas emitidas, no teniéndose coincidencias en las opiniones de los dos grupos consultados. Teóricamente, el Ministerio del Poder Popular para la Educación señala que los objetivos, tienen que ser tratados en forma global con el fin de favorecer la integración y el mejoramiento permanente de la calidad educativa. En consecuencia, y frente a la diversidad de las respuestas recibidas, se infiere que en la Unidad Educativa Colegio “La Zaragoza” del Municipio Andrés Bello Blanco, se debe fortalecer la relación que debe existir entre la formulación de objetivos estratégicos y el PEIC, con la intención de promover un impacto no sólo dentro de la organización educativa sino en la Comunidad e instituciones externas que coordinan y supervisan el trabajo escolar.

Ítem N° 4

Cuadro N° 05. Respuestas emitidas en el ítem 4 por docentes, directivos y Representantes.

Ítem 4: ¿El docente se involucra en la construcción de la matriz FODA para el diseño del PEIC.?

Alternativas de Respuestas	Frecuencia Absoluta	Porcentaje	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
a) Siempre	0	0%	0	0%
b) Casi Siempre	16	73%	10	12%
c) Algunas Veces	6	27%	35	42%
d) Casi Nunca	0	0%	34	40%
e) Nunca	0	0%	5	6%
Total	22	100%	84	100%

Fuente: Alvarado, Aguirre y Colmenares (2010)

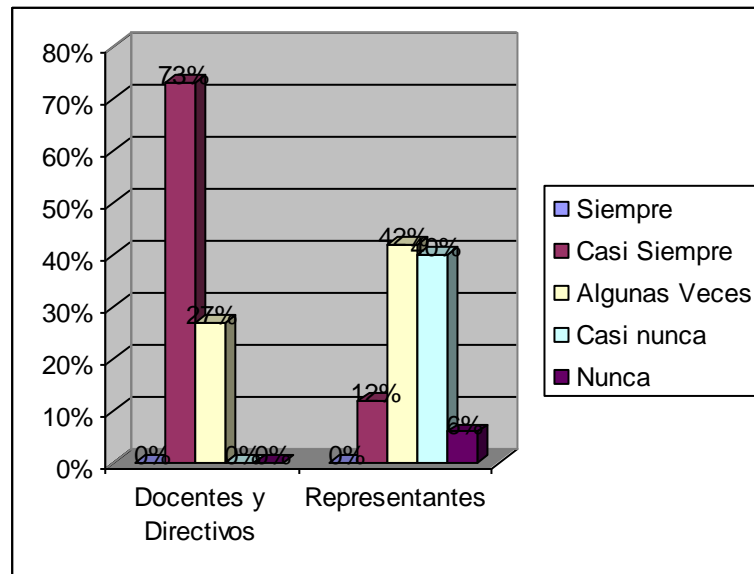


Gráfico 10. Porcentaje de respuestas emitidas por Docentes, Directivos y Representantes en el ítem 04.

En el ítem 4, el 73% de los docentes y directivos consultados, consideran que casi siempre se involucran en la construcción de la matriz FODA para el diseño del PEIC, y un 27% indicó que solo lo hace algunas veces.

Frente al mismo enunciado, los representantes consultados seleccionaron en un 12% la alternativa casi siempre, 42% algunas veces, 40% casi nunca y 6% nunca. Se constata en las encuestas realizadas opiniones encontradas, en cuanto a que el docente se involucra o no en la construcción de la matriz FODA para el diseño del PEIC.

Al respecto, es importante acotar que la Matriz FODA (Fortalezas-Oportunidades-Debilidades -Amenazas) es una importante herramienta que facilita el análisis de la información y la consecuente formulación de estrategias viables y pertinentes. En relación con lo mencionado, Guédez (2003), expresa que los docentes deben asumir como tarea colectiva su intervención en el proceso de su construcción, cuyo objetivo fundamental es propiciar la innovación de la práctica educativa dentro de espacios de reflexión conjunta. En virtud de esto, y dada la desigualdad de las opiniones arrojadas en el ítem abordado, puede señalarse que dentro de la Unidad Educativa Colegio “La Zaragoza” del Municipio Andrés Bello, se hace

necesario que los docentes se involucren de forma activa en la construcción de la Matriz FODA para el diseño del PEIC, para así garantizar la consideración de todos los elementos en pro y en contra del mencionado proyecto.

Ítem N° 5

Cuadro N° 06. Respuestas emitidas en el ítem 5 por docentes, directivos y Representantes.

Ítem 5: ¿El docente realiza el diagnostico institucional en conjunto con los actores de la comunidad?

Alternativas de Respuestas	Frecuencia Absoluta	Porcentaje	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
a) Siempre	21	95%	0	0%
b) Casi Siempre	1	5%	0	0%
c) Algunas Veces	0	0%	5	6%
d) Casi Nunca	0	0%	35	42%
e) Nunca	0	0%	44	52%
Total	22	100%	84	100%

Fuente: Alvarado, Aguirre y Colmenares (2010)

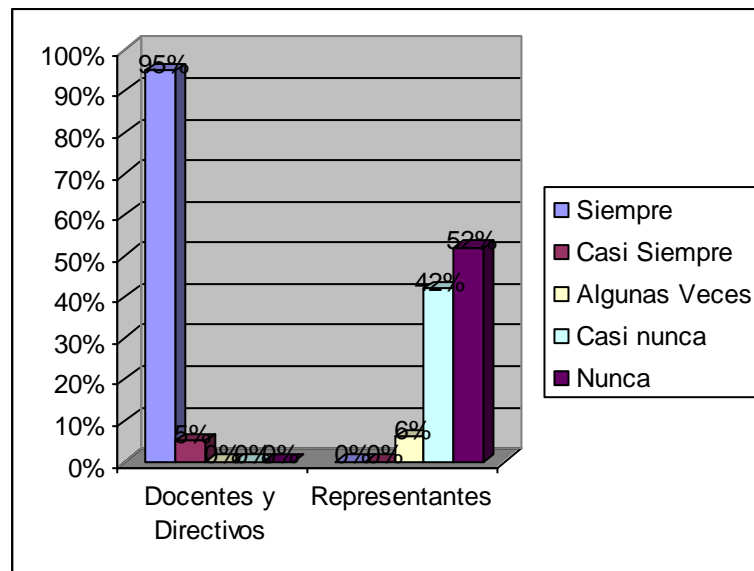


Gráfico 11. Porcentaje de respuestas emitidas por Docentes, Directivos y Representantes en el ítem 05.

En el ítem 5, el 95% del personal directivo y docente indicó que siempre realizan el diagnóstico institucional en conjunto con los actores de la comunidad y un

5% señaló la opción casi siempre. No obstante el 6% de los representantes señaló que algunas veces los docentes realizan el diagnóstico institucional en conjunto con los actores de la comunidad, mientras que un 42% se ubicó en la alternativa Casi nunca y un 52% en la opción Nunca.

Los resultados arrojados permite dilucidar que existe una gran divergencia en las opiniones emitidas tanto por los representantes como por el personal docente y directivo de la institución con respecto a la realización del diagnóstico institucional (Docente-comunidad). Al respecto Fullan 1993, afirma que un buen diagnóstico es un paso fundamental para determinar el sentido de una tarea, los cambios necesarios para lograr los objetivos propuestos y para comprometer a los actores que deben realizarlo. En este sentido y dada la discrepancia de opiniones al respecto, puede afirmarse que en la Unidad Educativa Colegio “La Zaragoza” del Municipio Andrés Bello, se hace necesario sensibilizar a todos los actores de la institución y la comunidad para participar activamente en la realización del diagnóstico institucional destacando su importancia y el papel que tienen cada uno de ellos en el mismo.

Ítem N° 6

Cuadro N° 07. Respuestas emitidas en el ítem 6 por docentes, directivos y Representantes.

Ítem 6: ¿El docente interviene en la búsqueda de soluciones en consenso con la comunidad?

Alternativas de Respuestas	Frecuencia Absoluta Docentes y Directivos	Porcentaje	Frecuencia Absoluta Representantes	Porcentaje
a) Siempre	20	91%	10	12%
b) Casi Siempre	2	9%	22	0%
c) Algunas Veces	0	0%	32	6%
d) Casi Nunca	0	0%	20	42%
e) Nunca	0	0%	0	52%
Total	22	100%	84	100%

Fuente: Alvarado, Aguirre y Colmenares (2010)

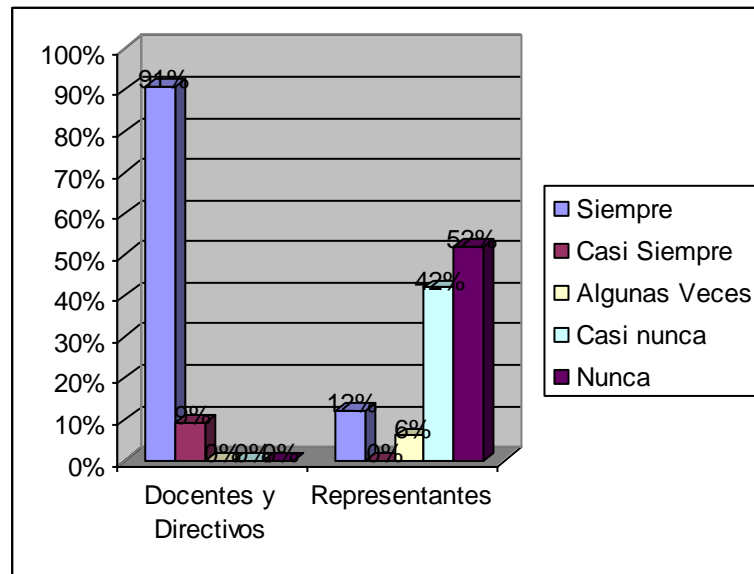


Gráfico 12. Porcentaje de respuestas emitidas por Docentes, Directivos y Representantes en el ítem 06.

En el Ítem Nro., 06, el 91% de docentes y personal directivo, seleccionó la alternativa siempre, mientras que el 9% se inclinó hacia la opción casi siempre, en cuanto a la intervención del docente en la búsqueda de soluciones en consenso con la comunidad. En cuanto a los representantes consultados, un 12% señaló que los docentes siempre intervienen en la búsqueda de soluciones en consenso con la comunidad, mientras que un 6% opinó que solo se hace Algunas veces, un 42% opinó que Casi nunca y un 52% se inclinó por afirmar que los docentes Nunca se integran con la comunidad para esa búsqueda de soluciones.

Se observa en los resultados obtenidos una gran desigualdad de criterios en cuanto a la intervención del docente en la búsqueda de soluciones en consenso con la comunidad. Es menester acotar que los fundamentos teóricos de un PEIC exaltan la importancia del docente como líder de su comunidad, quien debe lograr con su entusiasmo y desempeño abrir las puertas a todas las posibles soluciones con una visión compartida y lograr cambios trascendentales en beneficio de su colectividad. Según plantea Bernal (2000) el liderazgo efectivo del docente se debe en gran parte a los éxitos alcanzados cuando se realizan negociaciones y acuerdos convenientemente

con los involucrados, logrando mejor disposición de los mismos para actuar voluntariamente. En consecuencia, y dada la diversidad de opiniones al respecto, se señala que en la Unidad Educativa Colegio “La Zaragoza” del Municipio Andrés Eloy Blanco, se requiere optimizar el liderazgo docente para intervenir en la búsqueda de soluciones en consenso con la comunidad en pro del Proyecto Educativo Integral Comunitario y la calidad educativa de la institución.

Ítem N° 7

Cuadro N° 08. Respuestas emitidas en el ítem 7 por docentes, directivos y Representantes.

Ítem 7: ¿El docente junto a los demás actores define el ámbito de acción del PEIC.?				
Alternativas de Respuestas	Frecuencia Absoluta	Porcentaje	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
a) Siempre	16	73%	0	0%
b) Casi Siempre	6	27%	0	0%
c) Algunas Veces	0	0%	26	31%
d) Casi Nunca	0	0%	24	29%
e) Nunca	0	0%	34	40%
Total	22	100%	84	100%

Fuente: Alvarado, Aguirre y Colmenares (2010)

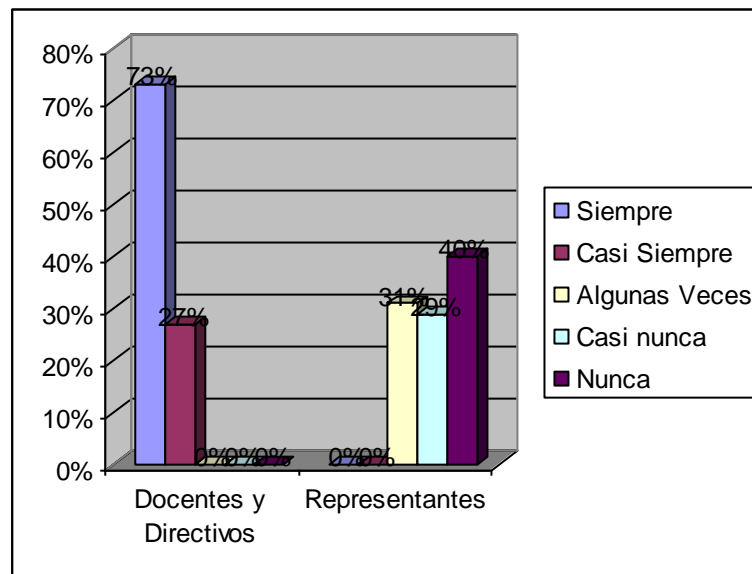


Gráfico 13. Porcentaje de respuestas emitidas por Docentes, Directivos y Representantes en el ítem 07.

En el ítem 7, el 73% de los consultados, consideran que como docentes y directivos, junto con los demás actores siempre intervienen en la definición del ámbito de acción del PEIC, mientras que un 27% indicó casi siempre.

Por otra parte, los representantes consultados seleccionaron un 31% Algunas veces, 29% casi nunca y 40% nunca, el docente junto a los demás actores define el ámbito de acción del PEIC.

Los porcentajes obtenidos muestran una discrepancia entre las respuestas obtenidas, en relación a que el docente junto con los demás actores definen el ámbito de acción del PEIC. Al respecto, Ministerio de Educación y Deporte (2005), señala que el (PEIC) se fundamenta en una concepción holística del hecho educativo, donde se analizan las necesidades y pretensiones sentidas por el colectivo que conforman el plantel y su contexto, para luego generar opciones que permitan el mejoramiento de la calidad de la educación como un hecho de significación social.

Con referencia a esto se puede afirmar que en la Unidad Educativa Colegio “La Zaragoza” del Municipio Andrés Eloy Blanco, los docentes presentan ciertas dificultades de integración con la comunidad para definir el ámbito de acción del PEIC, por lo que requieren crear para ello espacios de discusión, donde todos y cada uno de los actores aporten y reciban información que pueda a su vez ser utilizada en el diseño, ejecución y evaluación de las acciones a seguir para satisfacer las necesidades de la escuela y la comunidad, en su conjunto.

Ítem N° 8

Cuadro N° 09. Respuestas emitidas en el ítem 8 por docentes, directivos y Representantes.

Ítem 8: El docente interviene junto con los demás actores en la aprobación del PEIC				
Alternativas de Respuestas	Frecuencia Absoluta	Porcentaje	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
a) Siempre	18	82%	0	0%
b) Casi Siempre	4	18%	0	0%
c) Algunas Veces	0	0%	23	27%
d) Casi Nunca	0	0%	25	30%
e) Nunca	0	0%	36	43%
Total	22	100%	84	100%

Fuente: Alvarado, Aguirre y Colmenares (2010)

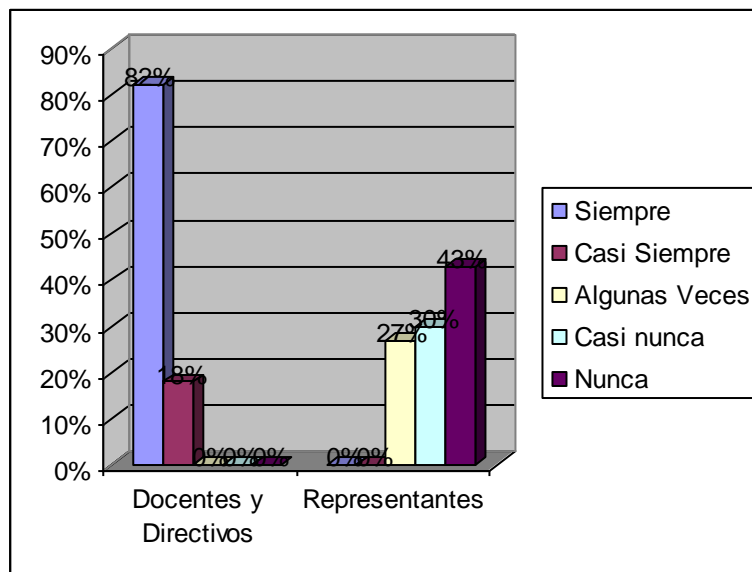


Gráfico 14. Porcentaje de respuestas emitidas por Docentes, Directivos y Representantes en el ítem 08.

En el ítem 8 el 82% de los encuestados señaló que siempre como docente y directivo intervienen junto con los demás actores en la aprobación del PEIC y un 18% indicó casi siempre.

Así mismo, los representantes consultados opinan en un 27%, que el personal docente y directivo algunas veces intervienen junto con los demás actores en la aprobación del PEIC, mientras que otro 30% afirmó que casi nunca y un 43% nunca.

Los resultados anteriormente presentados permiten deducir que existe cierta discrepancia en las opiniones emitidas tanto por los representantes como por el personal docente y directivo de la institución con respecto a la intervención en la aprobación del PEIC.

Según Labra (2005), al utilizar la metodología de proyectos en educación, se pretende transformar o cambiar las prácticas pedagógicas, de gestión, comunicación, entre otros, al involucrar directamente a los docentes y, con ello, producir modificaciones a la cultura escolar actual que muchas veces se manifiesta obsoleta y descontextualizada. Es por ello que los docentes de la Unidad Educativa Colegio “La

Zaragoza” del Municipio Andrés Eloy Blanco conjuntamente con los actores de la comunidad escolar deben reflexionar y tomar las decisiones pertinentes sobre sus propias prácticas en los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios en pro a la organización educativa que integran

Ítem N° 9

Cuadro N° 10. Respuestas emitidas en el ítem 9 por docentes, directivos y Representantes.

Ítem 9: El docente se configura como ente divulgador del PEIC				
Alternativas de Respuestas	Frecuencia Absoluta	Porcentaje	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
a) Siempre	16	73%	0	0%
b) Casi Siempre	6	27%	0	0%
c) Algunas Veces	0	0%	44	52%
d) Casi Nunca	0	0%	40	48%
e) Nunca	0	0%	0	0%
Total	22	100%	84	100%

Fuente: Alvarado, Aguirre y Colmenares (2010)

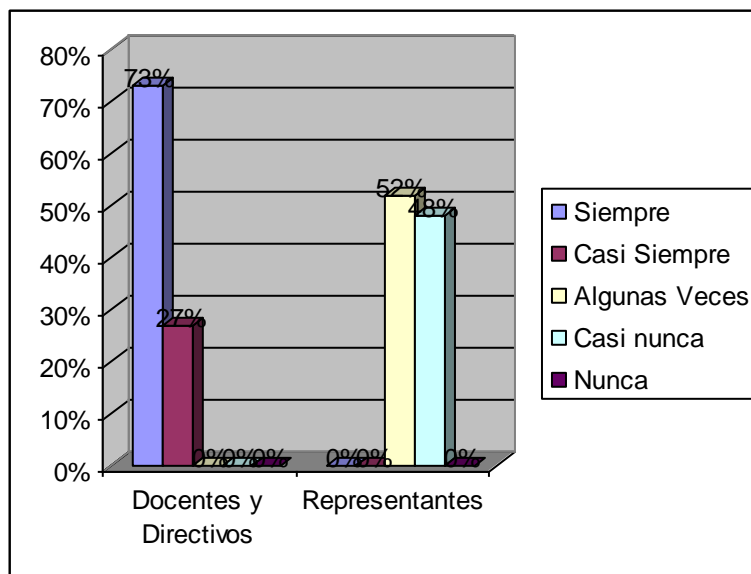


Gráfico 15. Porcentaje de respuestas emitidas por Docentes, Directivos y Representantes en el ítem 09.

En el ítem 9, el 73% de los entrevistados indicó que siempre como directivo y docente se configuran como ente divulgador del PEIC y un 27% indicó casi siempre.

Así mismo, los representantes consultados señalaron, que un 52%, del personal docente y directivo Algunas veces, se configuran como ente divulgador del PEIC, mientras que otro 48% afirmó que casi nunca.

En la encuesta realizada a los representantes y al personal docente y directivo se puede constatar una gran diferencia en las opiniones emitidas con respecto al papel del docente como ente divulgador del PEIC. Al respecto el Ministerio de Educación y Deporte (2005), señala que la escuela debe contribuir a la construcción de espacios que permitan el estudio, análisis y reflexión de todos los integrantes de la escuela y su entorno. Así como el intercambio de experiencias y la difusión de los proyectos educativos integral comunitario, instrumento que está en estrecha vinculación con el proceso de participación ciudadana que se esta gestando actualmente en la República Bolivariana de Venezuela. A partir de tal aseveración se puede decir que en la Unidad Educativa Colegio “La Zaragoza” del Municipio Andrés Eloy Blanco, El docente debe configurarse como ente divulgador del PEIC, ya que es uno de los actores principales en la planificación y desarrollo de los proyectos de la organización educativa.

Ítem N° 10

Cuadro N° 11. Respuestas emitidas en el ítem 10 por docentes, directivos y Representantes.

Ítem 10: ¿El docente integra los proyectos de aula con el PEIC?				
Alternativas de Respuestas	Frecuencia Absoluta	Porcentaje	Frecuencia Absoluta	Porcentaje
a) Siempre	20	91%	0	0%
b) Casi Siempre	2	9%	0	0%
c) Algunas Veces	0	0%	41	49%
d) Casi Nunca	0	0%	43	51%
e) Nunca	0	0%	0	0%
Total	22	100%	84	100%

Fuente: Alvarado, Aguirre y Colmenares (2010)

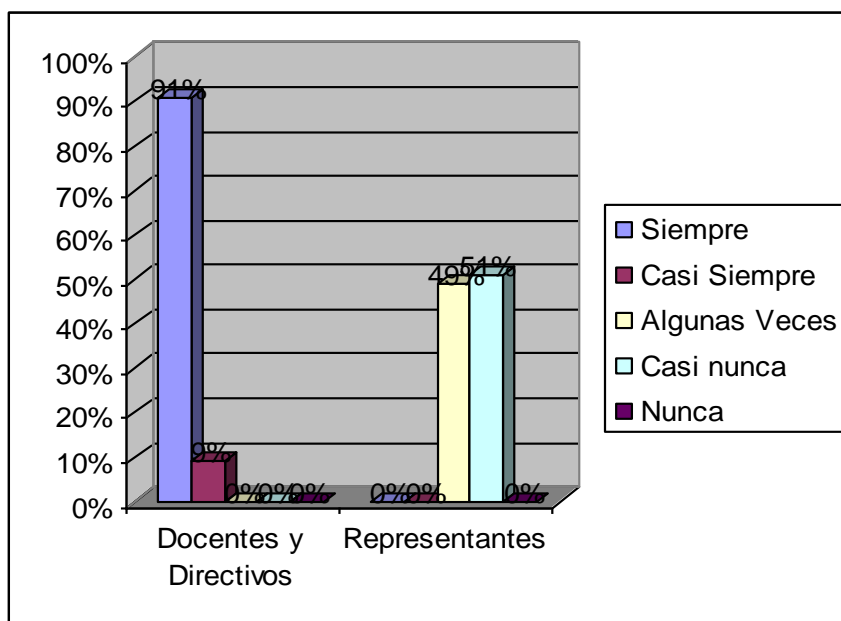


Gráfico 16. Porcentaje de respuestas emitidas por Docentes, Directivos y Representantes en el ítem 10.

En el ítem 10, el 91% de los docentes entrevistados seleccionaron la opción siempre, mientras que el 9% se inclinó por la opción casi siempre. Así mismo, los representantes consultados señalaron, en un 49%, que el personal docente y directivo solo Algunas Veces integra los proyectos de aula con el PEIC, mientras que el 51% afirmó que casi nunca.

Se observa en los resultados obtenidos, una discrepancia en las respuestas emitidas tanto por los representantes como el grupo de docente. Desde estas perspectivas, se señala que los Proyectos de Aula, permiten ir dando pasos progresivos en la organización, para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje. Asimismo, favorecen en los educandos la construcción del aprendizaje con el mayor grado de experiencias significativas posibles, a la vez, logran que los docentes se sientan satisfechos y gratificados en su trabajo, propiciando el crecimiento profesional, esto permite aseverar que en la Unidad Educativa Colegio “La Zaragoza” del Municipio Andrés Eloy Blanco, se deben integrar los proyectos de aula con el

PEIC, con miras a alcanzar las metas y los objetivos propuestos para la elevar calidad educativa de la institución.

Ítem N° 11

Cuadro N° 12. Respuestas emitidas en el ítem 11 por docentes y directivo y representantes

Ítem 11: El docente interviene en la búsqueda de recursos del PEIC				
Alternativas de Respuestas	Frecuencia Absoluta de docentes y directivos	Porcentaje	Frecuencia Absoluta de representantes	Porcentaje
a) Siempre	16	73%	0	0%
b) Casi Siempre	0	0%	53	63%
c) Algunas Veces	6	27%	0	0%
d) Casi Nunca	0	0%	31	37%
e) Nunca	0	0%	0	0%
Total	22	100%	84	100%

Fuente: Aguirre, Alvarado y Colmenares (2010)

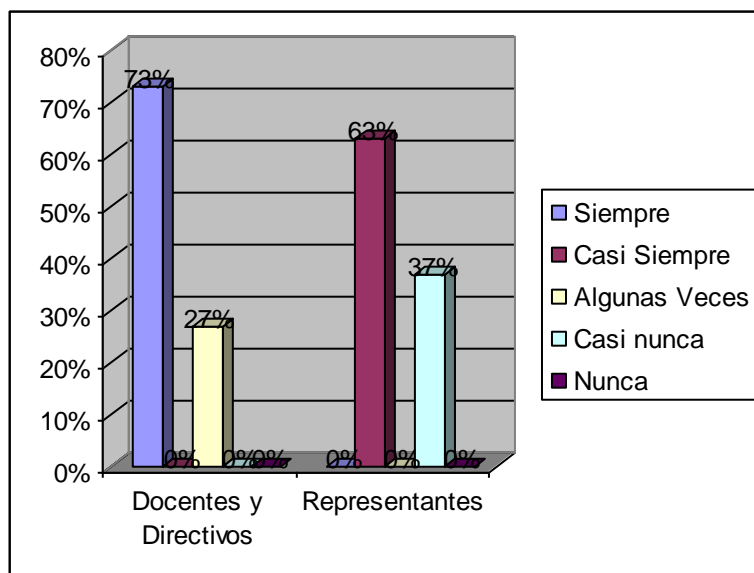


Gráfico 17. Porcentaje de respuestas emitidas por Docentes, Directivos y Representantes en el ítem 11.

En relación al ítem N° 11, el 73% de docentes y directivo consultados, refiere que siempre interviene en la búsqueda de recursos para el PEIC, mientras que un

27% de los docentes y directivo afirma que solo algunas veces interviene en dicho procedimiento.

Por otro lado, cuando se entrevista a los representantes, 63% expresa que casi siempre el docente interviene en la búsqueda de recursos para el PEIC y 37% indica que casi nunca siendo lo ideal la participación del docente constantemente en el Proyecto Educativo integral Comunitario para lograr los objetivos y su significancia. A este respecto, sostienen Werther y Keith citados por Romero (ob.cit). que el logro de metas, planes y proyectos, así como el establecimiento en la claridad de los recursos disponibles, solo es posible con la integración y cooperación de los miembros de la organización al concedérsele responsabilidad y participación de los mismos.

En ese sentido, los actores que intervienen en la formulación del PEIC en la Unidad Educativa Colegio “La Zaragoza” deben integrarse para intervenir en la búsqueda y establecimiento de los recursos disponibles en función del desarrollo del proyecto.

Ítem N°. 12

Cuadro N° 13. Respuestas emitidas en el ítem 12 por docentes y directivos y representantes.

Ítem 12: El docente asume responsabilidades en el proyecto				
Alternativas de Respuestas	Frecuencia Absoluta de docentes y directivos	Porcentaje	Frecuencia Absoluta de representantes	Porcentaje
a) Siempre	21	95%	0	0%
b) Casi Siempre	0	0%	42	50%
c) Algunas Veces	1	5%	28	33%
d) Casi Nunca	0	0%	14	17%
e) Nunca	0	0%	0	0%
Total	22	100%	84	100%

Fuente: Alvarado, Aguirre y Colmenares (2010)

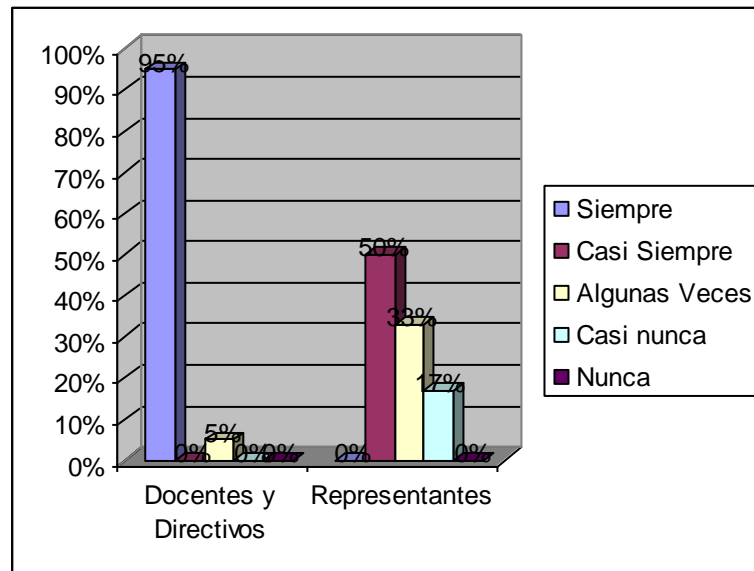


Gráfico 18. Porcentaje de respuestas emitidas por Docentes, Directivos y Representantes en el ítem 12.

El 95 % de los docentes y personal directivo encuestado respondió que siempre asume responsabilidades definidas en el proyecto, mientras que solo el 5 % señaló que algunas veces lo hace.

Desde la perspectiva de los representantes un 50% de los consultados, expresa que los docentes casi siempre asumen responsabilidades definidas en el proyecto, mientras que un 33% afirma que solo se da algunas veces y un 17% expresa que casi nunca.

En este orden de ideas, las respuestas emitidas frente al ítem 12 por parte de ambos grupos de encuestados, no coinciden en sus apreciaciones, por lo que puede inferirse que los docentes deben unir esfuerzos por asumir siempre la responsabilidad definida en el PEIC, ya que como se citó anteriormente la productividad de toda organización se logra en la medida que se conceda mayor responsabilidad y participación de sus miembros al delegar en ellos funciones acordes con sus competencias. Werther y Keith citados por Romero (ob.cit)

Ítem N°. 13

Cuadro N° 14. Respuestas emitidas en el ítem 13 por docentes y directivos.

Ítem 13: El docente define conjuntamente con los demás actores del proceso el lapso de ejecución del PEIC atendiendo a los objetivos

Alternativas de Respuestas	Frecuencia Absoluta de docentes y directivos	Porcentaje	Frecuencia Absoluta de representantes	Porcentaje
a) Siempre	0	0%	0	0%
b) Casi Siempre	20	91%	23	27%
c) Algunas Veces	2	9%	45	54%
d) Casi Nunca	0	0%	16	19%
e) Nunca	0	0%	0	0%
Total	22	100%	84	100%

Fuente: Alvarado, Aguirre y Colmenares (2010)

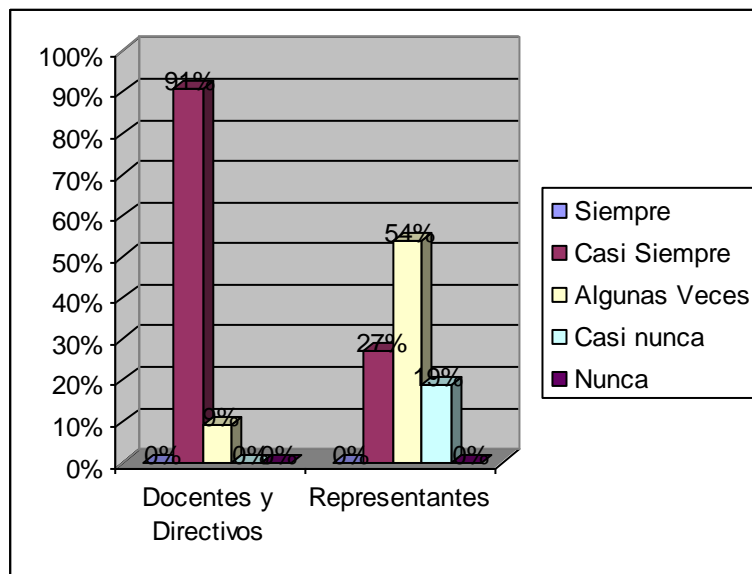


Gráfico 19. Porcentaje de respuestas emitidas por Docentes, Directivos y Representantes en el ítem 13.

Conforme a los datos del cuadro, 91 % de los docentes y el personal directivo respondió que casi siempre define conjuntamente con los demás actores el lapso de ejecución del PEIC atendiendo a los objetivos mientras que un 9 % afirmó que alguna vez.

Contrario a los docentes, los representantes refieren que el 54 % del personal docente solo algunas veces definen con los demás actores el lapso de ejecución del PEIC, 27% afirma que algunas veces, mientras que un 19 % expresa que casi nunca los docentes definen con los demás actores dicho lapso atendiendo a los objetivos , en otras palabras, existe la necesidad de mejorar en este sentido ya que según afirma Guedez (2003), la planificación táctica es un proceso que permite conocer qué hacer y cuándo hacer de acuerdo a los recursos y fortalezas disponibles y hacer el mejor uso de ellos y esto sólo es posible con la participación conjunta de todos y cada uno de los actores del proyecto.

Ítem N°. 14

Cuadro N° 15. Respuestas emitidas en el ítem 14 por docentes y directivos y representantes. Siempre

Ítem 14: El docente participa activamente en la evaluación inicial del proyecto.				
Alternativas de Respuestas	Frecuencia Absoluta de docentes y directores	Porcentaje	Frecuencia Absoluta de representantes	Porcentaje
a) Siempre	20	0%	64	76%
b) Casi Siempre	0	91%	20	24%
c) Algunas Veces	2	9%	0	0%
d) Casi Nunca	0	0%	0	0%
e) Nunca	0	0%	0	0%
Total	22	100%	84	100%

Fuente: Alvarado, Aguirre y Colmenares (2010)

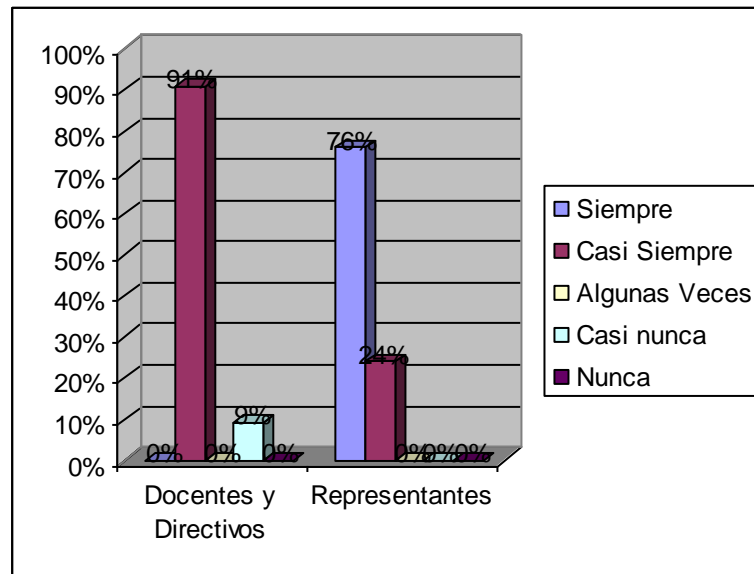


Gráfico 20. Porcentaje de respuestas emitidas por Docentes, Directivos y Representantes en el ítem 14.

De acuerdo a los resultados un 91 % de los docentes afirma que casi siempre participa activamente en la evaluación inicial del proyecto mientras que un 9 % expresa que solo lo hace algunas veces.

En el caso de los representantes, el 76 % refiere que siempre el docente participa activamente en la evaluación inicial del proyecto, y un 24 % afirma que casi siempre lo hace, se observa que un alto porcentaje participa activamente en la evaluación inicial del proyecto elemento muy importante e indispensable en toda organización, considerándosele una de las fortalezas con las que cuenta la Unidad Educativa Colegio “La Zaragoza” del Municipio Andrés Bello. Dicho aspecto permite verificar la eficacia y eficiencia en el uso de los recursos tanto material, administrativa y humanos con que cuenta la institución a través de sus mecanismos de análisis, control, motivación, corrección, mejoramiento y renovación. Tal como lo señala Blanco y Di Vora (1999).

Ítem N°. 15

Cuadro N° 16. Respuestas emitidas en el ítem 15 por docentes y directivos y representantes.

Ítem 15: El docente interviene en el establecimiento de las distintas formas de evaluación en el proyecto

Alternativas de Respuestas	Frecuencia Absoluta de docentes y directivo	Porcentaje	Frecuencia Absoluta de representantes	Porcentaje
a) Siempre	18	82%	32	38%
b) Casi Siempre	0	0%	0	0%
c) Algunas Veces	4	18%	41	49%
d) Casi Nunca	0	0%	11	13%
e) Nunca	0	0%	0	0%
Total	22	100%	84	100%

Fuente: Alvarado, Aguirre y Colmenares (2010)

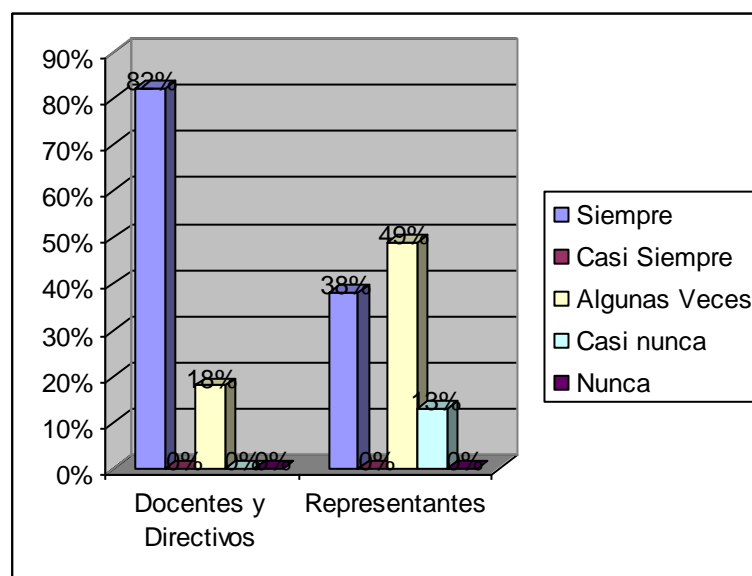


Gráfico 21. Porcentaje de respuestas emitidas por Docentes, Directivos y Representantes en el ítem 15.

El 82 % de los docentes respondió que siempre interviene en el establecimiento de las distintas formas de evaluación del proyecto y un 18 % que algunas veces interviene.

Al mismo respecto un 38 % refiere que los docentes siempre intervienen, mientras que un 49 % de los representantes opinó que alguna vez los docentes intervienen en el establecimiento de las distintas formas de evaluación del PEIC, y un 13 % que casi nunca el docente lo hace.

Dada la diversidad de las respuestas emitidas, puede inferirse que se requiere una intervención activa por parte de los docentes en las distintas formas de evaluación del PEIC en la institución, ello en atención a la necesidad que tiene el docente y los demás actores de analizar sus propias acciones para mejorar sus competencias en el diseño, aplicación y ejecución del PEIC.

Ítem N°. 16

Cuadro N° 17. Respuestas emitidas en el ítem 16 por docentes y directivos y representantes.

Ítem 16: El docente aplica instrumento para evaluar el proyecto				
Alternativas de Respuestas	Frecuencia Absoluta de docentes y directivo	Porcentaje	Frecuencia Absoluta de representantes	Porcentaje
a) Siempre	16	73%	0	0%
b) Casi Siempre	6	27%	0	0%
c) Algunas Veces	0	0%	57	68%
d) Casi Nunca	0	0%	27	32%
e) Nunca	0	0%	0	0%
Total	22	100%	84	100%

Fuente: Alvarado, Aguirre y Colmenares (2010)

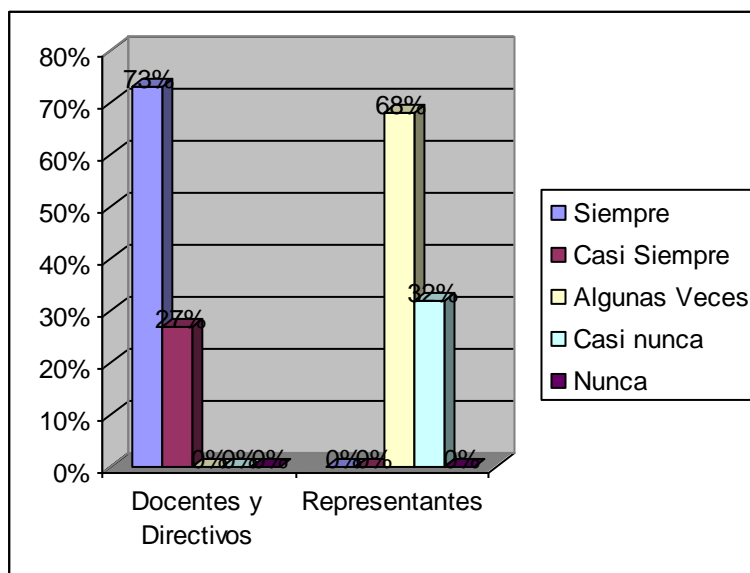


Gráfico 22. Porcentaje de respuestas emitidas por Docentes, Directivos y Representantes en el ítem 16.

En relación a la aplicación de instrumentos por parte del docente para evaluar el proyecto, 73% de los docentes respondió que siempre lo hace mientras que 27% expresó que casi siempre.

Contrario a los docentes el grupo de representantes entrevistados respondió en un 68%, que solo algunas veces el docente aplica instrumentos para evaluar el proyecto y un 32% opinó que casi nunca los aplica. Tal como se aprecia, no hay similitud de opiniones entre los grupos entrevistados.

En otras palabras en la Unidad Educativa Colegio “La Zaragoza” se requiere de un esfuerzo en el personal docente por hacer mayor énfasis en la aplicación de instrumentos para evaluar los PEIC en cada una de sus fases, para de esta manera analizar la evolución de dicho proyecto en la medida que se va ejecutando y poder realizar correctivos en su debido momento para alcanzar los objetivos y metas propuestas.

Ítem N° 17

Cuadro N° 18. Respuestas emitidas en el ítem 17 por docentes y directivos y representantes.

Ítem 17: El docente conoce los parámetros de evaluación				
Alternativas de Respuestas	Frecuencia Absoluta de docentes y directivos	Porcentaje	Frecuencia Absoluta de representantes	Porcentaje
a) Siempre	20	91%	33	39%
b) Casi Siempre	2	9%	37	44%
c) Algunas Veces	0	0%	14	17%
d) Casi Nunca	0	0%	0	0%
e) Nunca	0	0%	0	0%
Total	22	100%	84	100%

Fuente: Alvarado, Aguirre y Colmenares (2010)

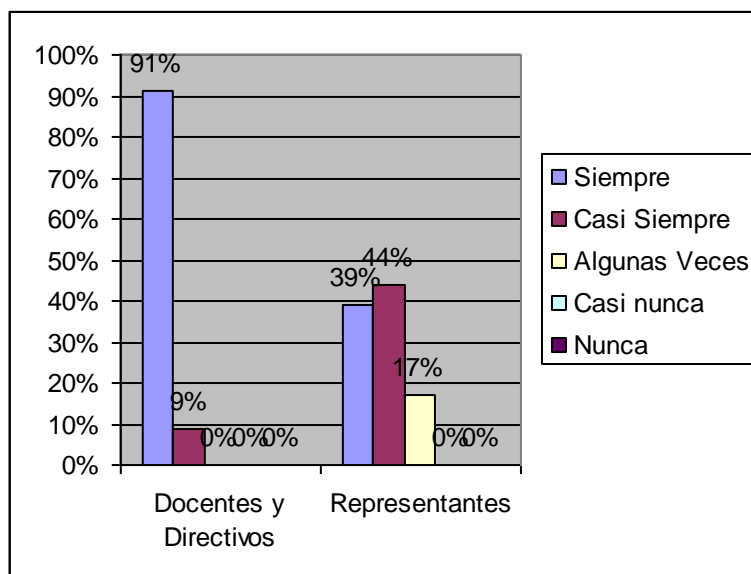


Gráfico 23. Porcentaje de respuestas emitidas por Docentes, Directivos y Representantes en el ítem 17.

Al entrevistar al grupo de docentes en relación al ítem N° 17, 91% respondió conocer siempre los parámetros de evaluación, mientras que un 9% casi siempre

conoce los parámetros de evaluación. Al mismo respecto los representantes opinaron en un 44% que casi siempre los docentes demuestran conocer los parámetros de evaluación, un 39% se ubica en la alternativa siempre y un 17% en la opción algunas veces, por lo que puede inferirse que los docentes si conocen en su mayoría los parámetros de evaluación, considerándose una fortaleza para la institución este factor, dado que facilitan la evaluación del proyecto en todas y cada una de sus fases. n

Ítem N°. 18

Cuadro N° 19. Respuestas emitidas en el ítem 18 por docentes y directivos y representantes.

Ítem 18: El docente interviene en la interpretación de los resultados en atención a las metas y objetivos establecidos.

Alternativas de Respuestas	Frecuencia Absoluta de docentes y directivo	Porcentaje	Frecuencia Absoluta de representantes	Porcentaje
a) Siempre	0	0%	0	0%
b) Casi Siempre	18	82%	12	14%
c) Algunas Veces	4	18%	52	62%
d) Casi Nunca	0	0%	20	24%
e) Nunca	0	0%	0	0%
Total	22	100%	84	100%

Fuente: Alvarado, Aguirre y Colmenares (2010)

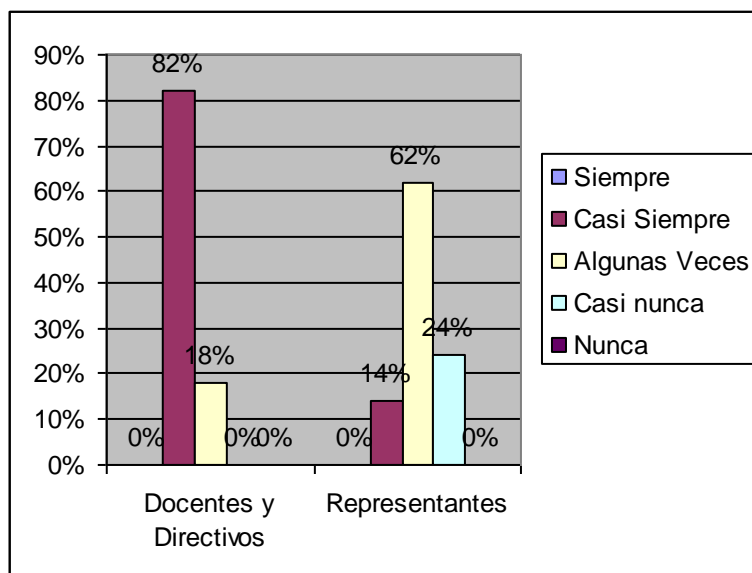


Gráfico 24. Porcentaje de respuestas emitidas por Docentes, Directivos y Representantes en el ítem 18.

En referencia a la intervención del docente en la interpretación de resultados en atención a las metas y objetivos establecidos, un 82% de docentes entrevistados respondió que casi siempre interviene en dicho proceso y un 18% manifiesta que solo algunas veces lo hace.

En contraposición a los docentes el 62% de representantes entrevistados dijo que solo algunas veces el docente interviene en la interpretación de los resultados en atención a las metas y objetivos establecidos, un 24% manifestó que casi nunca interviene y un 14% nunca interviene en la interpretación de los resultados.

La disparidad presente en las respuestas emitidas, permite afirmar, que los docentes no están interviniendo en la interpretación de resultados en atención a las metas y objetivos establecidos. Por lo tanto, en la institución objeto de estudio el proceso evaluativo debe formar parte del proyecto, ya que la evaluación en todo proyecto permite examinar la parte operativa y simultáneamente la interpretación de sus resultados en función de las metas y objetivos establecidos. Nozenko y Fornari (1998).

Ítem N°. 19

Cuadro N° 20. Respuestas emitidas en el ítem 19 por docentes y directivos y representantes.

Ítem 19: El docente evalúa los resultados del aprendizaje en función de los objetivos del PEIC.

Alternativas de Respuestas	Frecuencia Absoluta de docentes y directivo	Porcentaje	Frecuencia Absoluta de representantes	Porcentaje
a) Siempre	16	73%	0	0%
b) Casi Siempre	0	0%	32	38%
c) Algunas Veces	6	27%	23	27%
d) Casi Nunca	0	0%	29	35%
e) Nunca	0	0%	0	0%
Total	22	100%	84	100%

Fuente: Alvarado, Aguirre y Colmenares (2010)

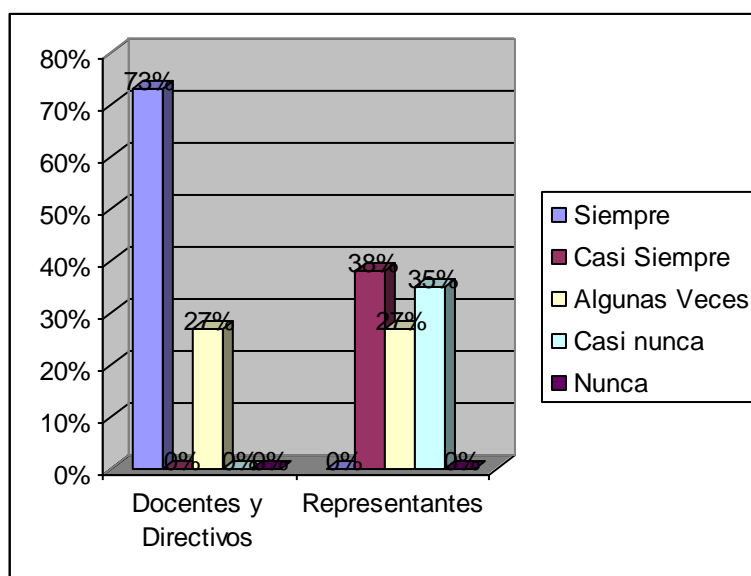


Gráfico 25. Porcentaje de respuestas emitidas por Docentes, Directivos y Representantes en el ítem 19.

En relación a la evaluación de resultados de aprendizaje en función de los objetivos del PEIC por parte del docente, los resultados arrojaron, un 73% de los docentes manifiesta que siempre los evalúa, mientras que un 27% opinó que casi siempre lo hace. No obstante los representantes manifiestan en un 68% que solo

algunas veces los docentes evalúan los resultados de aprendizaje en función de los objetivos del PEIC y un 32% que casi nunca los docentes evalúan

La discrepancia de los resultados obtenidos en el ítem abordado, permiten aseverar que en la Unidad Educativa Colegio “La Zaragoza” debe considerarse con mayor interés la evaluación de los resultados de aprendizaje en función de los objetivos del PEIC y de esta manera garantizar el alcance de la misión, visión y objetivos del proyecto.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El presente capítulo establece los hallazgos de la investigación, los cuales se formulan a través de las siguientes conclusiones y recomendaciones fundamentales en los resultados discutidos anteriormente

Conclusiones

Conforme a los objetivos previamente planteados se tienen las siguientes conclusiones:

- Los docentes de la Unidad Educativa Colegio “La Zaragoza” de Sanare, según los resultados obtenidos se evidencian inadecuados procedimientos para aplicar y evaluar el Proyecto Educativo Integral Comunitario, dado que presentan escasa formación de respeto y por lo cual no desarrollan un trabajo en equipo donde participen todos conjuntamente con los directivos, padres y representantes en la construcción del plan de acción correspondiente a la visión holística que debe presentar el PEIC, de tal manera que incluya todas las necesidades educativas de los estudiantes y se prevean los recursos necesarios a fin de ejecutarlo, monitorearlo e incorporar las medidas correctivas o adecuadas que se requieran a fin de garantizar los resultados esperados.

- El Proyecto Educativo Integral Comunitario, sin embargo, y, desde un punto de vista positivo, se concibe como un proceso en permanente construcción colectiva, es decir, se trata de prolongar a través de él la vida de la institución que a partir de su identidad va construyendo continuamente su visión institucional.

De acuerdo con la realidad de la institución sus necesidades, sus recursos, como fortalezas, sus debilidades y sus características específicas, el Proyecto Educativo Integral Comunitario desarrolla acciones pedagógicas culturales, recreativas, deportivas, artísticas, tecnológicas, científicas y sociales desde una perspectiva integral y en el marco de una acción cooperativa.

En el proyecto los distintos actores y autores de la institución:

1. Construyen un lenguaje común.
2. Reflexionan acerca de las relaciones existentes.
3. Identifican, reflexionan y explican fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.
4. Asumen compromisos de acciones viabilizan dichas acciones.
5. Transforman las acciones de acuerdo a los resultados posibles.
6. Reflexionan sobre lo actuado para alimentar la construcción del lenguaje común.

Desde un punto de vista operativo el Proyecto Educativo Integral Comunitario permite la construcción de una escuela colaborativa, producto del establecimiento de un lenguaje común para el desarrollo de una planificación por parte de los actores educativos, una escuela con identidad institucional.

A partir de esas premisas, la construcción de un Proyecto Educativo Integral Comunitario implica tomar en cuenta tres consideraciones:

1. Integralidad: la institución y la gestión educativa es un espacio y un proceso integral.
2. Heterogeneidad el plantel y la gestión educativa es un proceso en el cual interactúan diversos actores y autores.
3. Construcción compartida: la gestión del plantel es un proceso de construcción colectiva y permanente de los distintos actores que conforman la institución. En este sentido, el proyecto tendrá como fines:

1. La construcción colectiva de significados por parte de la Comunidad Educativa a partir de un lenguaje común que permita la consecución de una institución deseada.

2. La identificación y transformación de la cultura organizacional de la escuela.

3. Creación de condiciones para que la escuela asuma un rol social que les permita incidir en los distintos ámbitos de la sociedad.

En este mismo orden de ideas de acuerdo con la realidad y las necesidades de las instituciones, con sus recursos limitaciones y sus características específicas, el Proyecto Educativo Integral Comunitario debe desarrollar acciones pedagógicas, científicas tecnológicas, entre otras, pero desde una perspectiva integral.

Es por ello que el Proyecto Educativo Integral Comunitario debe apuntar fundamentalmente a las múltiples relaciones e interrelaciones que se establecen entre los distintos actores y autores, estas con el contexto escolar con miras a la consecución de logros y resultados educativos que requieren de la identificación colectiva articulada con la Política educativa del país. En el Proyecto Educativo Integral Comunitario confluyen todos los actores y autores involucrados en el proceso educativo.

El desempeño de los docentes de la Unidad Educativa Colegio “La Zaragoza” de Sanare, presentan aspectos por mejorar en cuanto de diseño, aplicación y evaluación del PEIC, en el sentido de perfeccionar el proceso diagnóstico de necesidades, planificación de acciones, selección de los recursos en función de las características de la institución y de los educandos que les permita elaborar un PEIC acorde con ello y por lo tanto puedan alcanzarse los objetivos y metas educativos, así como garantizar las expectativas de participación de todos los actores sociales involucrados con el colegio, y en tal sentido, satisfacer las necesidades de la comunidad, con una visión colaborativa e integradora.

Recomendaciones

En atención de las anteriores observaciones se sugiere lo siguiente.

- Solicitar a la Dirección Sectorial de la Dirección Regional de Educación adscrita a la gobernación del estado Lara, la administración de un proceso

instruccional basado en el PEIC como metodología de proyecto, de tal manera que los docentes reciban la adecuada formación e información que les permita elaborar adecuadamente el PEIC correspondiente a esta institución.

- Propiciar el involucramiento de los directivos, docentes, personal administrativo y obrero, padres, representantes y educandos en la construcción del PEIC de la institución.
- Optimizar vías de conocimiento y divulgación de la misión de la institución, así como su vinculación con el diseño, aplicación y evaluación del Proyecto Educativo Integral Comunitario.
- Propagar la visión de la institución, así como también vincularla con el diseño, aplicación y evaluación del Proyecto Educativo Integral Comunitario.
- Fortalecer la relación que debe existir entre la formulación de objetivos estratégicos y el PEIC, con la intención de promover un impacto no solo dentro de la organización educativa sino en la comunidad e instituciones externas que coordinan y supervisan el trabajo escolar.
- Intervención activa por parte de los docentes y demás actores en las distintas formas de evaluación del PEIC en la institución.
- Realizar la respectiva Matriz FODA en la cual puedan identificarse las fortalezas y oportunidades con las cuales cuenta la institución para enfrentar las debilidades y amenazas que puedan incidir en la efectividad de los objetivos previstos en el PEIC, para así garantizar la consideración de todos los elementos en pro y en contra del mencionado proyecto. En la construcción de dicha matriz deben participar todos y cada uno de los actores involucrados con la institución y la comunidad que la alberga.
- Optimizar el liderazgo docente para intervenir en la búsqueda de soluciones en consenso con la comunidad en pro del Proyecto Educativo Integral Comunitario y la calidad educativa de la institución.
- Crear espacios de discusión, donde todos y cada uno de los actores aporten y reciban información que pueda a su vez ser utilizada en el proyecto objeto de estudio.

- Integrar los proyectos de aula con el PEIC, con miras a alcanzar las metas y objetivos propuestos para elevar calidad educativa de la institución.
- Integrarse en la búsqueda y establecimiento de los recursos disponibles en función del desarrollo del proyecto.
- Verificar la eficacia y eficiencia en el uso de los recursos tanto material, administrativa y humanos con que cuenta la institución a través de sus mecanismos de análisis, control, motivación, corrección, mejoramiento y renovación del PEIC.
- Delegar mayor responsabilidad y participación a sus miembros, acordes a sus competencias.
- Promover la participación de las diferentes organizaciones e instituciones existentes en el entorno comunitario, con competencia en aspectos sociales, económicos, culturales, productivos, deportivos, que puedan generar aportes constructivos a la institución y comunidad, así como para involucrarlos en las líneas estratégicas del plan de acción que se prevea en su respectivo PEIC.
- Identificar correctamente los componentes del PEIC, conforme lo prevé el Ministerio del Poder Popular para la Educación, los cuales son los siguientes:
 - La escuela como espacio de la comunidad.
 - La escuela como espacio para la producción.
 - La escuela como espacio para la creatividad.
 - La escuela como espacio para la salud y vida
 - La escuela como espacio para las innovaciones pedagógicas.
 - La escuela como espacio para la comunicación alternativa.
 - La escuela como espacio para las tecnologías de comunicación e información.
 - La escuela como espacio comunitario de paz.
 - La escuela como espacio para la diversidad y la interculturalidad; y
 - La escuela como espacio para la recreación y el deporte.
- Aplicación de instrumentos para evaluar el PEIC en cada una de sus fases, para de esta manera analizar la evolución de dicho proyecto en la medida que

se va ejecutando y poder realizar correctivos en su debido momento para alcanzar los objetivos y metas propuestas.

- Conocer los parámetros de evaluación, considerando que este factor es una fortaleza para la institución ya que facilita la evaluación del proyecto en cada una de sus fases y así poder garantizar el alcance de los objetivos, metas, misión y visión del proyecto..

REFERENCIAS

- Albornoz, M. (2007). **Plan de capacitación a los docentes en la elaboración del Proyecto Educativo Integral Comunitario en el Grupo Escolar Diego Bustillo**. Trabajo de Especialización no publicado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Barquisimeto.
- Arias, F. (2001). **El Proyecto de Investigación**. 3ra. Edición. Caracas: Episteme.
- Balestrini, A (2002) **Metodología de Investigación**. BL Libro Editores. S.A. Caracas.
- Bonilla, C. (2004). **Evaluación de la eficiencia docente**. Revista de Educación N° 147. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Caracas.
- Briones R, (1987). **Evaluación Curricular**. Universidad de Oriente, Núcleo de Bolívar
- Caripá y Díaz (2007). **El Proyecto Educativo Integral Comunitario, una Estrategia para Alcanzar Aprendizajes Significativos en la I Etapa de Educación Básica**. Trabajo de Tesis Universidad Central de Venezuela. Barquisimeto
- Chávez, U. (2000). **Como evaluar el Desempeño**. Trabajo de Ascenso no publicado. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Barquisimeto.
- Coronado R. (2006). **Nuevo rol docente**. Revista Novedades Educativas. Buenos Aires. Año 11. N° 99. Argentina.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999, diciembre 30). Gaceta Oficial Número 36860). Caracas, Venezuela.
- Currículo Básico Nacional. (1999). **Ministerio de Educación Cultura y Deportes**. Caracas.
- Currículo Básico Nacional. (1997). **Ministerio de Educación Cultura y Deportes**. Caracas.
- Dirección General de Desarrollo Educativo (2005). **Hacia el Método de Proyectos**. Caracas.

- Deniz y Domínguez. **El Programa, Escuela, familia; Una experiencia de apoyo institucional a la relación escuela familia.** Documento en línea. Disponible en: <http://www.romsur.com/edfamiliar/art3.htm>. Consulta: 19, julio 2010.
- Estévez, M. (2004). **Método de planificación por proyectos educativos.** FEDEUPEL. Caracas.
- Flores y Agudelo (2006). **La planificación por proyectos.** Caracas: **Brújula pedagógica.** Editora CA. EL Nacional.
- Gramigna, M. (2000). **Gestión por competencia una opción para hacer a las empresas más competitivas.** Hay Group. Caracas.
- Guédez, V. (2003). **Aprender a aprender: de la gerencia del conocimiento a la ética de la sabiduría.** Caracas: Planeta.
- Hernández, Fernández y Baptista (2003). **Metodología de la Investigación.** **Mc Graw Hill.** México.
- Hurtado de Barrera, J. (2007). **El Proyecto de Investigación.** Quinta edición. Caracas. Ediciones Quirón - Sypal
- Labra (2005). **Catalismo en el léxico de los canteros del renacimiento Español.** Universidad de Salamanca.
- Ley Orgánica de Educación (2009). **Gaceta Oficial de la República de Venezuela.** (Extraordinario). Caracas, Venezuela.
- Marín y Rodríguez (2006). **Material Instruccional. Administración I.** UCV/ EUS.
- Ministerio de Educación y Deporte. (2006) **Liceo Bolivariano. Viceministerio de Asuntos Educativos.** Caracas.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2006). **Proyecto Educativo Nacional.** Caracas.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2004). **Plan de Formación permanente del Docente de Educación Básica.** Caracas.
- Miranda, L. (2008). **Plan de capacitación para la elaboración del Proyecto Educativo Integral Comunitario.** Universidad Valle de Momboy. Trabajo de Especialización. Trujillo.
- Moreno (2005). **Aprender, Desaprender y Reaprender.** Revista Mexicana de Investigación educativa. Vol. X (25). México. COMIE

- Nozenko y Fornari (1998). **Evaluación Curricular**. Caracas LIBERIL, SRL.
- Di Vora (1999). **Modelo de Evaluación del Desempeño Docente del nivel de Educación Inicial como Gerente en el Aula**. Edición N° 6
- Pachano, L. (2005). **Proyectos Pedagógicos Comunitarios**. Cuaderno No. 4. Educere. (2da. Edición) Mérida: Universidad de Los Andes.
- Parra, L. (2007). **Programa de entrenamiento dirigido a los docentes de educación para el trabajo de la III Etapa de Educación Básica orientado a la planificación por proyectos de la U.E. XXX “Dr. Rafael Guerra Méndez”**. Valencia estado Carabobo. Trabajo de Especialización no publicado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Barquisimeto.
- Philips, A. (1999). **Actitud del docente en la planificación de Proyecto**. Cuadernos Monográficos. CANDIDUS. Editores Educativos. Acarigua.
- Rojas, M. (2007). **Acciones gerenciales y pedagógicas para el establecimiento de una planificación por proyectos orientada a la adquisición de la identidad institucional de la Escuela Integral Bolivariana “Cujisal” del Municipio Peña estado Yaracuy**. Trabajo de Maestría no publicado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Barquisimeto.
- Regueiro, R (2004). **Un modelo de la Pedagogía de la Educación Técnica y Profesional en Cuba**. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.
- Romero, F. (2001). **Desempeño y Productividad**. Contribuciones de la Psicología Ocupacional. Medellín: Cincel LIDA.
- Romero, J. (2001). **Evaluación del desempeño profesional del docente de Educación Física del Noveno Grado de Educación Básica**. Trabajo de grado de maestría. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Barquisimeto.
- Ruiz, C (2001). **Instrumentos de Investigación Educativa**. CIDEG. Barquisimeto.
- Ruiz, J. (1999). **Gerencia en Aula**. Nirgua: INTIVOC.
- Sabino (2001). **Elaboración de un Proyecto**. Instituto Universitario de Tecnología.
- Sabino (2008). **El Proceso de Investigación**. Caracas. Panamericana Bogota.
- Sabino, C. (1996) **Cómo Hacer una Tesis**. Editorial Panafro. Caracas.

- Serrano, A. (2002). **Proceso de Evaluación de desempeño del personal docente de la Unidad Educativa Rastrojito de la Parroquia Tamaca, Municipio Iribarren estado Lara.** Trabajo de Especialización no publicado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Barquisimeto.
- Sotomayor, E. (2005). **Elaboración de Proyectos Sociales.** Cuadernos Monográficos Candidus Edita Candidus. Año 02 N° 5 Enero-Marzo. Acarigua.
- Toro, O. (2000). **Cómo evaluar el desempeño docente. Instrumento y Procedimientos.** (Inédito). Caracas.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006). **Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales.** Caracas. FEDUPEL
- Valbuena, J. (1999). **Administración de Personal.** México: Editorial Oasis.
- Valdés, W. (2000). **La gerencia, tareas, responsabilidades y prácticas.** Madrid. Morata.

ANEXO A
Instrumento

INSTRUMENTO

Estimado Encuestado

El presente instrumento, forma parte de un trabajo de investigación para optar al grado de licenciada en Educación titulado desempeño docente en cuanto diseño, aplicación y evaluación de un Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) en la Unidad Educativa Colegio “La Zaragoza” del municipio Andrés Eloy Blanco, del estado Lara

Como puede observar, usted es parte fundamental en esta investigación, por lo que su colaboración es importante al responder el instrumento en forma sincera y honesta.

Para el logro de una deseable objetividad en la recolección de la información, se hace necesario que ud. conteste todas las preguntas; sin dejar ninguna en blanco ya que de sus respuestas dependerá el éxito de esta investigación. Los datos suministrados por usted serán tratados en forma confidencial, por lo cual no es necesario escribir sus datos personales.

Ese contiene las categorías siempre, casi siempre a veces y nunca no deje de contestar cada una.

¡Gracias!

N°	El docente	S	Cs	Av	RV	N
1	interviene en la vinculación de la misión de la institución con el PEIC					
2	interviene en la vinculación de la visión con el PEIC					
3	Apoya la formulación de objetivos estratégicos en el PEIC de la institución					
4	se involucra en la construcción de la matriz FODA para el diseño del PEIC					
5	Realiza el diagnóstico institucional en conjunto con los actores de la comunidad					
6	Interviene en la búsqueda de soluciones en consenso con la comunidad					
7	Define junto con los demás actores el ámbito de acción					
8	Interviene junto con los demás actores la aprobación del PEIC					
9	Se configura como ente divulgador del PEIC					
10	Integra los proyectos de aula con el PEIC					
11	Interviene en la búsqueda de recursos para el PEIC					
12	Asume responsabilidades en el proyecto					
13	Define conjuntamente con los demás actores el lapso de ejecución del PEIC atendiendo los objetivos					
14	Participa activamente en la evaluación inicial del proyecto					
15	Interviene en el establecimiento de las distintas formas de evaluación en el proyecto					
16	Aplica instrumento para evaluar el proceso					
17	Conoce los parámetros de evaluación					
18	Interviene en la interpretación de los resultados en atención a las metas y objetivos establecidos					
19	Evalúa los resultados del aprendizaje en función de los objetivos del PEIC					

ANEXO B
Confiabilidad

Análisis de fiabilidad

***** Method 1 (space saver) will be used for this analysis *****

RELIABILITY ANALYSIS - SCALE (ALPHA)

Reliability Coefficients

N of Cases = 10,0 N of Items = 19

Alpha = ,94

Nota: Cálculo realizados con el Sistema SPSS versión para Windows 11.5.

Aplicación de prueba piloto con 10 sujetos.

ANEXO C
Carta Validación Expertos

Ciudadano:

Presente.

Por medio de la presente me dirijo a usted con el propósito de proporcionarle una encuesta tipo cuestionario, con la finalidad de recabar información para la realización de un trabajo de investigación, requisito éste exigido para la obtención del título de licenciadas en educación

A tal efecto, agradezco a usted la evaluación del referido instrumento siguiendo las instrucciones del formato anexo. Anticipando las gracias por la colaboración que pueda dispensar en el mejoramiento de la presentación y contenido de los diferentes ítem redactados en el mismo.

Atentamente,

Las autoras

FORMATO DE VALIDACIÓN

Apellidos y Nombres: _____

Especialidad: _____

Cargo que desempeña: _____

ÍTEM	INDICADOR									
	CONGRUENCIA		CLARIDAD		TENDENCIOSIDAD		REDACCIÓN		ORTOGRAFÍA	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										

Observaciones: _____

ANEXO D

Operacionalización de la Variable

Operacionalización de la variable del estudio

Variable	Dimensión	Indicador	Técnica	Instrumento	Fuente	Ítems
Desempeño docente en cuanto al Diseño, Aplicación y Evaluación del PEIC	Desempeño del docente en cuanto al Diseño	Identidad Institucional	Encuesta	Cuestionario	Personal docente, directivo. Y Representantes de la U.E.C. La Zaragoza, Sanare, estado Lara	1, 2, 3
		Diagnóstico Participativo				4, 5
		Alternativas de Solución en consenso				6
		Ámbito de Acción				7
	Desempeño del docente en cuanto a la Aplicación	Aprobación				8
		Divulgación				9
		Vinculación PEIC-Proyecto de Aula				10
		Recursos				11
		Definición de Responsabilidades				12
		Ejecución				13
	Desempeño del docente en cuanto a la Evaluación	Evaluación Inicial				14
		Formas de Evaluación				15
		Instrumentos de Evaluación				16
		Parámetros de Evaluación				17
		Resultados Vs metas y objetivos				18
		Resultados de aprendizaje Vs objetivos del PEIC				19

Fuente: Alvarado, Aguirre y Colmenares (2010)

ANEXO E

Imágenes Fotográficas

